

Andino Inversiones Global, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2024

Incluye informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Andino Inversiones Global, S.A:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Andino Inversiones Global, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de activos intangibles

Tal como se indica en la nota 12 de la memoria consolidada, al 31 de diciembre 2024, el Grupo presenta, dentro del epígrafe de activos intangibles, costes derivados de la construcción de las obras aeroportuarias o mejoras de las obras adicionales de la infraestructura requerida para prestar los servicios aeroportuarios por importe de 6.983 miles de euros.

Estos activos no financieros con vida útil definida se encuentran sujetos a pruebas de deterioro cuando existen indicios del mismo, por lo que la Compañía revisa el valor en libros de dichos activos a efectos de establecer si exceden su valor recuperable, siendo este el que resulta del mayor entre el valor en uso y su valor razonable.

La Compañía considera los siguientes supuestos para determinar su valor recuperable:

- Proyección de ingresos por segmentos regulados y no regulados de acuerdo con la expectativa del crecimiento del flujo de pasajeros
- Ajuste anual de las tarifas aeroportuarias.
- Proyección de costos de operación y mantenimiento y
- Tasa de descuento

Consideramos este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría debido al importe significativo del saldo y el juicio que considera la Compañía para la determinación del valor recuperable.

Nuestro enfoque de auditoría para abordar el asunto incluye, entre otros, lo siguiente

- Nos reunimos con la Dirección del Grupo y realizamos un entendimiento de todo el proceso de desembolsos por mejoras y conservación de las obras requeridas en el contrato de concesión.
- Realizamos una revisión del cálculo del valor recuperable sobre la base de lo establecido en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos; determinamos la razonabilidad de los indicadores utilizados en dicho cálculo.
- Con la colaboración de nuestros especialistas, evaluamos la metodología aplicada, las fórmulas utilizadas, la consistencia matemática de las mismas y la razonabilidad de los supuestos claves utilizados en el modelo de cálculo del valor recuperable del activo intangible.

Recuperabilidad de inversiones

Tal como se indica en la nota 8 de la memoria consolidada, el Grupo mantiene inversiones y cuentas por cobrar relacionadas con los negocios conjuntos Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. y Proyecta & Construye S.A. por un total de 8.931 miles de euros al 31 de diciembre de 2024.

El objetivo de la inversión fue gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano a través de la subsidiaria Proyecta & Construye S.A. Dicha concesión fue rescindida de manera unilateral por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú. Contra esta rescisión, el Grupo presentó solicitud de arbitraje contra el Estado Peruano, que ha sido resuelta de manera favorable a los intereses del Grupo. La complejidad del caso, los importes relacionados con la inversión en el Proyecto Kuntur Wasi y el nivel de incertidumbre que generó el caso hacen que consideremos la recuperabilidad de estos importes como un aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Nuestro enfoque para abordar este asunto de auditoría incluye los siguientes procedimientos:

- Nos reunimos con la Gerencia del Grupo y realizamos un entendimiento de todo el proceso relacionado con el Proyecto Kuntur Wasi y hemos actualizado las condiciones del caso a 31 de diciembre de 2024.
- Revisamos la consistencia en la aplicación de la política de reconocimiento de las inversiones.
- Solicitamos los contratos y documentos relacionados.
- Enviamos una carta de confirmación a los asesores legales encargados de llevar el caso ante el Estado Peruano.
- Recibimos la respuesta de los asesores legales y con el apoyo de nuestros especialistas legales determinamos la consistencia en la respuesta recibida.
- Sobre la base de la NIIF 9 evaluamos el deterioro de las Cuentas por cobrar al estado peruano.

Valoración de la cuenta a cobrar a la República del Perú

Al cierre del año 2024, la Sociedad del Grupo Aeropuertos Andinos del Perú S.A. mantiene una cuenta por cobrar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Perú por un valor de 6.337 miles de euros correspondientes a una parte de los trabajos adicionales realizados en la fase inicial de varios aeropuertos adjudicados mediante contrato de concesión firmado con el Estado Peruano.

El Estado Peruano rechazó parcialmente el pago por dichos conceptos, ante lo cual Aeropuertos Andinos del Perú S.A. elevó el caso a un Tribunal Arbitral, que emitió su resolución en la que se establece que Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene el derecho a reclamar el cobro de los 39 expedientes y que el Estado Peruano se encuentra obligado a pagar el valor correspondiente a los expedientes reclamados cuando se termine el contrato de concesión. En consonancia con esta resolución, la Dirección del Grupo considera que existe una probabilidad razonable del cobro de dichos conceptos, por lo que no se ha registrado provisión alguna.

Consideramos este asunto como uno de los más relevantes de la auditoría debido al juicio significativo que aplica la Dirección para estimar la probabilidad del cobro de estos importes.

Nuestro enfoque de auditoría para abordar este asunto incluye, entre otros, lo siguiente:

- Nos reunimos con la Dirección del Grupo y realizamos un entendimiento de todo el proceso legal que culminó con la resolución del Tribunal Arbitral.
- Revisamos todas las resoluciones relacionadas con este asunto y nos reunimos con la Asesoría Legal del Grupo para obtener una conclusión sobre su tratamiento contable.
- Obtuvimos una respuesta del asesor legal externo con su opinión sobre la probabilidad de cobro al Estado Peruano.

Recuperabilidad de Inversiones Inmobiliarias

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantiene inversiones inmobiliarias por importe de 91.115 miles de euros que comprende un terreno de 14 hectáreas adyacente al aeropuerto de la Provincia Constitucional de El Callao. Estos inmuebles comprenden propiedades terminadas y propiedades en construcción y sirven para obtener rentas, plusvalías o ambas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo ha determinado como política contable registrar dichas inversiones bajo el método de valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa en las tasaciones vigentes al finalizar cada periodo.

Dada la importancia cuantitativa de la inversión, consideramos la valoración como uno de los más relevantes de la auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría para abordar este asunto incluye, entre otros, lo siguiente:

- Nos reunimos con la Dirección del Grupo y realizamos un entendimiento de todo el proceso relacionado con las inversiones inmobiliarias.
- Revisamos la consistencia en la aplicación de la política de reconocimiento y valoración de las inversiones inmobiliarias
- Realizamos una conciliación entre el valor contable de las inversiones inmobiliarias y el detalle operativo al cierre del ejercicio.
- Solicitamos los contratos y documentos relacionados con las altas del ejercicio
- Hemos realizado visitas presenciales a los terrenos y edificios del Grupo para validar la existencia, así como la inspección del estado de los mismos.

Reconocimiento de ingresos

Según se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024, el Grupo ha reconocido ingresos por importe de 105.871 miles de euros. El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en cuanto al correcto registro temporal de los ingresos, conforme a los términos acordados con los clientes, por lo que consideramos este aspecto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles claves relacionados con el reconocimiento de ingresos.
- Hemos realizado pruebas en detalle sobre los ingresos reconocidos y sobre una muestra de transacciones cercanas al cierre, comprobando que los ingresos estaban registrados en el periodo adecuado.
- Hemos solicitado confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro al cierre del ejercicio, aplicando procedimientos alternativos en caso de no haber recibido respuesta de los clientes circularizados.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

30 de abril de 2025



GRANT THORNTON, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/01463

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 y 2023

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO	Páginas
Estado de situación financiera consolidado	3
Estado de resultados consolidado	4
Estado de resultados integrales consolidado	5
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	7 - 8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 92

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense
MXN = Peso Mexicano
EUR = Euros
COP = Peso Colombiano

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVO	Nota	2024 EUR000	2023 EUR000	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2024 EUR000	2023 EUR000
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	14.223	6.983	Obligaciones financieras	15	26.874	13.528
Otros activos financieros	6	5.656	13.786	Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	41.324	39.239
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	68.857	25.132	Provisiones	14	6.365	5.905
Inventarios, neto		788	602	Total pasivo corriente		74.563	58.672
Impuestos por recuperar		5.945	5.824				
Gastos contratados por anticipado		2.291	1.398	Pasivo no corriente			
Total activo corriente		97.760	53.725	Obligaciones financieras	15	111.382	53.747
				Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	11.132	15.571
Activo no corriente				Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	16	64.200	60.697
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	34.276	24.350	Total pasivo no corriente		186.714	130.015
Otros activos financieros	6	16.523	-	Total pasivo		261.277	188.687
Inversiones en negocios conjuntos y asociada	8	8.931	10.277				
Propiedad, planta y equipo, neto	9	56.528	61.641	Patrimonio	17		
Propiedades de inversión	10	221.775	209.325	Capital social		20.583	20.583
Activo por derecho de uso, neto	11	5.157	3.571	Prima de emisión de acciones		366	366
Activos intangibles, neto	12	14.920	15.740	Otras reservas patrimoniales		91.497	86.712
				Resultados acumulados		(8.080)	(5.075)
Crédito mercantil		598	577	Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora		104.366	102.586
Activo por impuesto a las ganancias diferido	16	4.938	6.174	Participación de los accionistas no controladores		95.763	94.107
Total activo no corriente		363.646	331.655	Total patrimonio		200.129	196.693
Total activo		461.406	385.380	Total pasivo y patrimonio		461.406	385.380

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 92 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024 EUR000	2023 EUR000
Prestación de servicios	18	105.871	60.741
Costos de servicios	19	(72.800)	(44.975)
Deterioro en activos financieros	7(vi)	(859)	(5)
Utilidad bruta		32.212	15.761
Ingresos (gastos) operativos			
Gastos de administración	20	(19.378)	(14.903)
Gastos de ventas	21	(4.192)	(2.142)
Cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión	10	3.462	(4.918)
Otros ingresos	24	5.725	2.996
Otros gastos	24	(6.239)	(2.016)
		(20.622)	(20.983)
Pérdida de operación		11.590	(5.222)
Otros ingresos (gastos), neto			
Participación en los resultados de los negocios conjuntos y asociada	8	(1.717)	581
Ingresos financieros	25	819	1.692
Gastos financieros	25	(9.900)	(4.959)
Diferencia en cambio, neta	30	(1.348)	(95)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(556)	(8.003)
Impuesto a las ganancias		(3.908)	(1.305)
Pérdida neta del periodo		(4.464)	(9.308)
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora		(3.005)	(4.841)
Intereses no controladores		(1.459)	(4.467)
		(4.464)	(9.308)
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	24	20.529	19.910
Pérdida neta por acción atribuible a los accionistas de la controladora (\$/) de operaciones continuadas	24	(0,1464)	(0,2432)

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 92 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
(Espresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024 EUR000	2023 EUR000
Pérdida neta del periodo		(4.464)	(9.308)
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en periodos posteriores			
Efecto de conversión a moneda de presentación	17(c)	6.809	(2.294)
		<u>6.809</u>	<u>(2.294)</u>
Otros resultados integrales que no se reclasificaran a resultados posteriores			
Revalorización de propiedad, planta y equipo	31 y 9	1.091	(571)
		<u>1.091</u>	<u>(571)</u>
Total de resultados integrales del periodo		<u>3.436</u>	<u>(12.173)</u>
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora		1.780	(5.097)
Intereses no controladores		1.656	(7.076)
		<u>3.436</u>	<u>(12.173)</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 92 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		Capital social En miles	Prima de emisión de acciones EUR000	Otras reservas patrimoniales EUR000	Resultados acumulados EUR000	Total Patrimonio EUR000	Participaciones de los accionistas no controladores EUR000	Total patrimonio EUR000
Saldos al 1 de enero de 2023		60	-	-	(54)	6	-	6
Aporte no dinerario	Nota 17	19.620	-	86.788	-	106.408	101.183	207.591
Pérdida del periodo		-	-	-	(5.021)	(5.021)	(4.287)	(9.308)
Aporte de capital	Nota 17	903	366	-	-	1.269	-	1.269
Otros resultados integrales								
Efecto de conversión de moneda de presentación	Nota 17 (e)	-	-	221	-	221	(2.515)	(2.294)
Revaluación de propiedad, planta y equipo	Nota 9	-	-	(297)	-	(297)	(274)	(571)
Total otros resultados integrales		-	-	(76)	-	(76)	(2.789)	(2.865)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		<u>20.583</u>	<u>366</u>	<u>86.712</u>	<u>(5.075)</u>	<u>102.586</u>	<u>94.107</u>	<u>196.693</u>
Pérdida del periodo		-	-	-	(3.005)	(3.005)	(1.459)	(4.464)
Otros resultados integrales								
Revaluación de propiedad, planta y equipo	Nota 9 (g)	-	-	735	-	735	356	1.091
Efecto de conversión de moneda de presentación	Nota 17 (e)	-	-	4.050	-	4.050	2.794	6.808
Total otros resultados integrales		-	-	4.785	-	4.785	3.115	7.900
Saldos al 31 de diciembre de 2024		<u>20.583</u>	<u>366</u>	<u>91.497</u>	<u>(8.080)</u>	<u>104.366</u>	<u>95.763</u>	<u>200.129</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 92 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

		2024 EUR000	2023 EUR000
Actividades de operación			
Pérdida neta del periodo		(4.464)	(9.308)
Ajustes al resultado neto:			
Ingresos por intereses	25	(165)	(729)
Gastos por intereses	25	8.263	4.219
Interés por préstamos de pasivo por derecho de uso	25	467	214
Valor razonable de propiedades de inversión medidos al valor razonable con cambios en resultados	10 y 31	(3.462)	4.918
Depreciación y amortización	19 y 20	6.180	4.542
Provisión de cobranza dudosa	7 (vi)	859	5
Recupero de cobranza dudosa		-	(306)
Pérdida atribuible a la participación en negocios de control conjunto	8	1.745	(229)
Impuesto a la renta diferido	16	2.669	1.023
Efecto por conversión		4.789	10.449
Otros		2.206	(341)
(Aumento) disminución en activos:			
Colocaciones		(44.832)	-
Cuentas por cobrar comerciales y diversas		(3.821)	(8.257)
Impuesto por recuperar		72	168
Existencias		(161)	214
Gastos contratados por anticipado		(823)	66
Aumento (disminución) en pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales y diversas		4.449	3.270
Pagos por arrendamientos de escaso valor y corta duración	11	(1.526)	(918)
Otros:			
Pago de intereses por pasivos por derecho de uso	11	(302)	(315)
Pago de intereses por obligaciones financieras, préstamos de terceros y relacionadas		(6.820)	(728)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (aplicado) proveniente en las actividades de operación		(34.677)	3.039

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 92 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

(Expresado en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 EUR000	2023 EUR000
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Actividades de inversión		
Préstamos otorgados a terceros y relacionadas	-	(1.999)
Otros activos financieros corrientes, neto	(6.367)	-
Efectivo neto pagado por adquisición de nuevas subsidiarias	(1.295)	-
Certificado bancario	-	(694)
Cobro de préstamos otorgados a terceros y relacionadas	2.376	-
Pago por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(3.417)	(2.093)
Pago por compra de propiedades de inversión	(1.367)	(2.529)
Pagos por compra de activos intangibles	(36)	(687)
Aportes en negocios de control conjunto y asociada	8 (34)	(302)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto aplicado por las actividades de inversión	(10.140)	(8.304)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de obligaciones financieras	109.193	27.737
Préstamos recibidos de terceros y relacionadas	5.394	140
Pago de obligaciones financieras	(50.516)	(23.340)
Pago por pasivos por derecho de uso	11 (955)	(624)
Pago de préstamos recibidos de terceros y entidades relacionadas	(11.148)	(2.295)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	51.968	1.618
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo en el periodo	7.151	(3.647)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7.072	10.630
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	14.223	6.983

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 92 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Expresado en miles de euros)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Antecedentes -

Andino Inversiones Global, S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 3 de febrero de 2022, bajo la denominación de Andino Investment Holding S.L.

El domicilio social y fiscal de la Compañía es Calle Jose Ortega y Gasset, 22-24, 5ª planta, Madrid, Madrid, España.

La Compañía y sus empresas subsidiarias se denominan en adelante “el Grupo”.

El 19 de mayo de 2023 la Sociedad decide ampliar el capital mediante aportaciones no dinerarias en la cantidad de 19.620 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 19.620 miles de acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales representan el 52,01% de Andino Investment Holding S.A.A. por un valor de 106,698 miles de euros.

El 16 de enero de 2024, Andino Inversiones Global, S.A. ingresó a Euronext Access + París, y comenzó a cotizar en esta importante bolsa de valores que opera bolsas reguladas en Bélgica, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Noruega y Portugal. Se ha admitido a negociación sus 20.582.313 acciones, fijando un precio de referencia de 3,21 euros por acción, lo que equivale a una capitalización de mercado de alrededor de 66 millones de euros.

Al 27 de marzo de 2024, la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A., amortizó su capital y número de acciones, por lo cual las acciones en poder de la Compañía representaban el 64,68%.

Durante el año 2024, la Compañía adquirió mediante rueda de bolsa 8.508.337 acciones de Andino Investment Holding S.A.A., las cuales representan el 2,62%, llegando a consolidar el 67,31% de acciones de dicha Compañía.

Actividad económica -

El Grupo es un conglomerado de empresas, que se desenvuelven principalmente en el sector de comercio exterior, ofreciendo servicios de infraestructura y aeroportuarios, inmobiliaria logística, servicios logísticos y servicios financieros; con sedes operativas en Perú y México (Nota 2).

Infraestructura y servicios aeroportuarios

Se dedica a brindar servicios como apoyo a aeronaves en tierra, terminal de almacenamiento de carga, operador de base fija, entre otros. Asimismo, se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del Segundo Grupo de Aeropuertos del Perú suscrito con el Estado Peruano.

Inmobiliaria logística

Desarrollo de proyectos inmobiliarios en general, actividad de la industria de la construcción, compra y venta y arrendamiento de inmuebles, así como a la administración de los mismos.

Servicios logísticos

Servicios de agenciamiento de aduanas, marítimo y naviero, servicios logísticos portuarios, freight forwarding, estiba y desestiba y cualquier actividad afín.

Servicios financieros

Actividades de almacenamiento de bienes bajo warrants simple y aduanero, factoring, leasing y financiamiento a empresas vinculadas a este sector.

Gestión de inversión y otros servicios

Servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, inversiones en instrumentos financieros de bajo riesgo, inversión y tenencia, adquisición y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades, gerencia y todo tipo de servicio vinculado con el sector de inversiones.

Planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo presenta capital de trabajo positivo por 23.197 y capital de trabajo negativo por 4.947 miles de euros, respectivamente.

El Grupo opera bajo la hipótesis de negocio en marcha, por lo que espera mejorar el capital de trabajo en el futuro a través de:

- i. El crecimiento de sus operaciones de servicios aeroportuarios en la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A., la cual ha incorporado sostenidamente nuevos clientes a su portafolio, convirtiéndose en un referente en el sector. En adición al crecimiento orgánico en Perú, se espera que el crecimiento de las operaciones en México y recientemente en España con la construcción del Terminal de Carga Aérea en el Aeropuerto Adolfo Barajas, contribuyan a este fin.
- ii. El desarrollo de sus subsidiarias de servicios logísticos, Infinia Operador Logístico S.A. y Cosmos Agencia Marítima S.A.C., en línea con las perspectivas positivas relacionadas al desarrollo del comercio exterior.
- iii. El crecimiento en el portafolio de créditos otorgados por sus subsidiarias de servicios financieros, lideradas por Andino Capital Holding SGFI S.A. Además, el Grupo busca fortalecer su presencia en el mercado de fondos de inversión con la compra de la gestora de fondos de inversión W Capital Holding. El cierre de la operación de adquisición está sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).
- iv. El desarrollo de los proyectos de inmobiliaria logística en sus subsidiarias Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A.
- v. Finalmente, la Compañía mantiene constante evaluación de inversiones propias o a través de sus otras subsidiarias, que le permitan generar rentabilidad y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

Contrato de Concesión -

El 7 de septiembre de 2010, el consorcio conformado por la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante "AIH") y Corporación América Airports S.A. se adjudicó la buena pro del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú aprobado por el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos, mediante Decreto Supremo 001-2011- MTC publicado el 3 de enero de 2011.

El 5 de enero de 2011, el Estado Peruano a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante MTC) y la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (en adelante "AAP") firmaron el Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de las Provincias del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión").

Según lo indicado en el Contrato de Concesión, el MTC otorga en concesión a AAP, el diseño, la construcción, mejora, mantenimiento y explotación de un total de 6 aeropuertos ubicados en las provincias del Perú (en adelante “los Aeropuertos”) y que se detallan a continuación:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Ballón" de Arequipa (Aeropuerto de Arequipa).
 - Aeropuerto "Coronel FAP Alfredo Mendivil" de Ayacucho (Aeropuerto de Ayacucho).
 - Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca (Aeropuerto de Juliaca).
 - Aeropuerto Internacional "Padre Aldamiz" de Puerto Maldonado (Aeropuerto de Puerto Maldonado).
 - Aeropuerto Internacional "Coronel FAP. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna (Aeropuerto de Tacna).
 - Aeropuerto de Andahuaylas (*).
- (*) Este Aeropuerto aún no ha sido entregado a AAP por el Concedente debido a problemas con posesionarios en el área perteneciente al Aeropuerto.

Los principales términos del Contrato de Concesión son:

a) Plazo del contrato –

El período de vigencia de la Concesión es de 25 años contados a partir de la firma del Contrato de Concesión. AAP tiene, a su discreción, el derecho de solicitar la ampliación del plazo de la concesión por medio de una o más prórrogas. El MTC podrá prorrogar el plazo de la concesión previa opinión favorable del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (en adelante “OSITRAN”). El plazo máximo de la concesión tomando en consideración cualquier prórroga, no podrá exceder el plazo máximo contemplado por las leyes aplicables (60 años contados desde la fecha de suscripción del Contrato de Concesión).

b) Capital suscrito y pagado -

De acuerdo con el Contrato de Concesión, al finalizar el segundo año de la Concesión, AAP cumplió con tener un capital suscrito y pagado equivalente a 6.1 millones de dólares (equivalentes a 5.2 millones de euros). Por disposiciones tributarias y societarias del país, el capital de AAP se expresa en Soles.

c) Tarifas de regulación -

AAP cobrará las tarifas aeroportuarias y los cargos de acceso que se detallan en el Contrato de Concesión o las tarifas que en su caso establezca OSITRAN. AAP podrá cobrar las tarifas y los cargos en dólares estadounidenses o en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de venta de la fecha en que ofrezca el servicio. Las tarifas aeroportuarias no se podrán modificar antes del término del tercer año de concesión. A partir del cuarto año de la concesión AAP podrá cobrar las tarifas establecidas por la sociedad concesionaria del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincias. Según el Contrato de Concesión las tarifas serán reajustadas según fórmulas de ajuste tarifario de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Novena del Contrato de Concesión. Cualquier modificación a las tarifas se debe comunicar a OSITRAN.

d) Garantías a favor del Concedente -

AAP se compromete a entregar al Concedente las garantías que contempla el Contrato de Concesión, las que serán restituidas en caso de ejecución parcial o total del Contrato de Concesión.

Al 31 de diciembre de 2024, AAP mantiene constituida, a través del Banco de Crédito del Perú S.A.A. una carta fianza por US\$4,500 miles (equivalente a 4,017 miles de euros) con vencimiento el 17 de enero de 2025 y US\$1,000 miles (equivalente a 893 miles de euros), respectivamente, a favor del Concedente, con vencimiento el 19 de febrero de 2025 y 06 de marzo de 2025, respectivamente, que cubre el valor en caso se resuelva el Contrato de Concesión por algún acto irregular del Concesionario de acuerdo con la cláusula décima del Contrato de Concesión.

Asimismo, se han adicionado garantías con el Banco de Crédito del Perú por US\$291 miles (equivalente a 260 miles de euros) que cubren el proceso de adquisición de equipamiento, según lo establecido en el contrato de concesión, con vencimiento el 19 de febrero de 2025.

e) Caducidad de la Concesión -

La concesión caducará con motivo de los siguientes eventos o circunstancias:

1. Por vencimiento del plazo de concesión;
2. Por mutuo acuerdo de las partes;
3. Por incumplimiento por parte de AAP de las obligaciones incluidas en la cláusula 15.3 del Contrato de Concesión;
4. Por incumplimiento por parte de la Concedente de las obligaciones incluidas en la cláusula 15.4 del Contrato de Concesión;
5. Por decisión unilateral del Concedente conforme lo contempla la cláusula 15.5 del Contrato de Concesión;
6. Por fuerza mayor o caso fortuito.

2. INFORMACION SOBRE LA ESTRUCTURA DEL GRUPO

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las siguientes subsidiarias (las cifras de sus estados financieros no consolidados son presentadas de acuerdo a NIIF y antes de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para propósitos de la consolidación).

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2024	Activos 2024	Pasivos 2024	Patrimonio neto 2024	Patrimonio neto 2024	Utilidad neta 2024	Utilidad neta 2024
				EUR000	EUR000	Controlante	No controlante	Controlante	No controlante
			%	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Infraestructura y servicios aeroportuarios:									
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	38.719	31.356	7.363	3.576	1.346	654
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	Servicios aeroportuarios	Ecuador	67,31	2	15	(13)	(6)	(3)	(1)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	31.261	21.680	9.581	4.653	(1.351)	(656)
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	Servicios aeroportuarios	España	67,31	7.166	8.514	(1.348)	(654)	1	1
Servicios Aeroportuarios Andinos México S.A. de C.V.	Servicios aeroportuarios	México	67,31	2.201	6.786	(4.585)	(2.227)	(1.817)	(883)
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	Servicios aeroportuarios	Colombia	67,31	16	104	(88)	(43)	(54)	(26)
Inmobiliaria logística:									
Operadora Portuaria S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	67,31	121.425	43.483	77.942	37.853	2.194	1.066
Inmobiliaria Terrano S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	67,31	69.590	32.594	36.996	17.967	1.710	830
Inversiones Portuarias S.A.	Inversiones	Perú	67,31	19.993	8.708	11.285	5.481	3.466	1.683
Servicios Logísticos:									
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Agente marítimo y naviero, estiba y desestiba	Perú	67,31	14.826	9.788	5.038	2.447	285	139
Infinia Operador Logístico S.A.	Agente de aduanas	Perú	67,31	11.392	6.615	4.777	2.320	7	3
Multitlog S.A.	Venta, alquiler y acondicionamiento de contenedores	Perú	67,31	963	622	341	166	(143)	(70)

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2024	Activos 2024	Pasivos 2024	Patrimonio neto 2024	Patrimonio neto 2024	Utilidad neta 2024	Utilidad neta 2024
			%	EUR000	EUR000	Controlante EUR000	No controlante EUR000	Controlante EUR000	No controlante EUR000
Servicios financieros:									
Almacenes Financieros S.A.	Almacén general de depósitos	Perú	67,31	12.543	676	11.867	5.763	316	154
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones financieras	Perú	67,31	13.434	6.552	6.882	3.342	128	62
Andino Factoring S.A.C.	Inversiones financieras	Perú	67,31	151	59	92	44	(1)	(1)
Andino Leasing S.A.	Leasing	Perú	67,31	6.313	6.254	59	29	47	23
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones Financieras	Perú	67,31	442	330	112	54	(277)	(135)
Gestión de inversión y otros									
Andino Investment Holding S.A.A.	Holding	Perú	67,31	75.968	21.930	54.038	26.244	(1.250)	(607)
Andino Investment Holding International Inc.	Inversiones	Perú	67,31	869	521	348	169	5	2

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	Activos 2023	Pasivos 2023	Patrimonio neto 2023	Patrimonio neto 2023	Utilidad neta 2023	Utilidad neta 2023
			2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
			%	EUR000	EUR000	Controlante EUR000	No controlante EUR000	Controlante EUR000	No controlante EUR000
Infraestructura y servicios aeroportuarios:									
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	52,01	25.672	21.721	3.951	3.646	148	137
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	Servicios aeroportuarios	Ecuador	52,01	1	8	(7)	(6)	(2)	(2)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	52,01	19.216	14.224	4.992	4.606	(1.029)	(949)
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	Servicios aeroportuarios	España	52,01	3.869	4.195	(326)	(301)	(260)	(240)
Servicios Aeroportuarios Andinos México S.A. de C.V.	Servicios aeroportuarios	México	52,01	1.701	4.184	(2.483)	(2.291)	(2.005)	(1.850)
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	Servicios aeroportuarios	Colombia	52,01	12	44	(32)	(30)	(20)	(18)
Inmobiliaria logística:									
Operadora Portuaria S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	52,01	88.523	32.104	56.419	52.058	(1.559)	(1.475)
Inmobiliaria Terrano S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	52,01	53.403	24.057	29.346	27.078	315	291
Inversiones Portuarias S.A.	Inversiones	Perú	52,01	15.625	9.857	5.768	5.322	(865)	(798)
Servicios Logísticos:									
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	Agente marítimo y naviero, estiba y desestiba	Perú	52,01	8.487	5.081	3.406	3.143	240	221
Infinia Operador Logístico S.A.	Agente de aduanas	Perú	52,01	6.764	5.132	1.632	1.506	(106)	(98)
Multitlog S.A.	Venta, alquiler y acondicionamiento de contenedores	Perú	52,01	1.760	1.160	600	554	(167)	(154)

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2023	Activos 2023	Pasivos 2023	Patrimonio neto 2023	Patrimonio neto 2023	Utilidad neta 2023	Utilidad neta 2023
			%	EUR000	EUR000	Controlante	No controlante	Controlante	No controlante
						EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Servicios financieros:									
Almacenes Financieros S.A.	Almacén general de depósitos	Perú	52,01	9.437	834	8.603	7.938	236	218
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones financieras	Perú	52,01	7.102	2.071	5.031	4.642	42	39
Andino Factoring S.A.C.	Inversiones financieras	Perú	52,01	141	72	69	64	13	12
Andino Leasing S.A.	Leasing	Perú	52,01	4.090	4.081	9	8	(16)	(15)
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones Financieras	Perú	52,01	168	131	37	34	24	22
Gestión de inversión y otros									
Andino Investment Holding S.A.A.	Holding	Perú	52,01	44.996	4.077	40.919	37.756	236	218
Andino Investment Holding International Inc.	Inversiones	Perú	52,01	1.290	597	693	639	(42)	(39)
VLM Rio Lindo S.A.C.	Inversiones	Perú	52,01	12.464	1.756	10.708	9.880	(71)	(66)

El porcentaje de participación en las compañías es el mismo que el derecho a voto.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas por la Unión Europea (UE) al 31 de diciembre de 2024 y las demás disposiciones del marco normativo aplicable.

Se han preparado a partir de los registros contables de Andino Inversiones Global S.A. y de sus sociedades participadas (incluyendo las sociedades dependientes de AIG, acuerdos conjuntos y asociadas), cuyos criterios contables se han homogeneizado con los de la matriz con el fin de presentar los estados financieros consolidados aplicando normas de valoración homogéneas.

El euro es la moneda de presentación del Grupo. Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados considerando que el Grupo continuará como un negocio en marcha.

Perímetro de consolidación

El ejercicio 2023 es el primero que el Grupo formula cuentas anuales consolidadas, debido a que en mayo 2023 tomo control del Grupo Andino mediante un aporte no dinerario (Nota 1). Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 no ha habido cambios en el perímetro.

Comparación de información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3.2 Cambios en las políticas contables y revelaciones –

3.2.1 Nuevos estándares emitidos de aplicación obligatoria futura-

A continuación se desglosan las normas emitidas por el IASB que serán de aplicación obligatoria en futuros ejercicios:

Pendientes de adopción por la Unión Europea	Fecha de 1ª aplicación
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19 - Información a revelar sobre filiales sin responsabilidad pública (emitida el 9 de mayo de 2024)	1 de enero de 2027
NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: «Modificaciones en la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros»	1 de enero de 2026
NIIF 1 - Modificaciones Anuales Volumen 11 Modificaciones a la NIIF 1 «Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera», NIIF 7 «Instrumentos Financieros: Información a Revelar», NIIF 9	1 de enero de 2026

«Instrumentos Financieros», NIIF 10 «Estados Financieros Consolidados» y NIC 7 «Estado de Flujos de Efectivo».

Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza
- Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7

1 de enero de 2026

Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza
- Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7

1 de enero de 2026

Adoptadas por la Unión Europea en el 2025	Fecha de 1ª aplicación
Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad	1 de enero de 2025

La aplicación de las citadas modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2025 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo del presente ejercicio.

El Grupo está analizando los potenciales impactos que estos cambios normativos pudieran tener en sus estados financieros consolidados, si bien a la fecha no se espera ninguno significativo, más allá de los nuevos requerimientos de desglose de información que introducen algunos de estos cambios.

3.3 Consolidación de estados financieros - Subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades sobre las que el Grupo posee control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesto o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

El Grupo aplica el método de compra para contabilizar las combinaciones de negocios. El costo de adquisición de una subsidiaria se determina en función del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad adquirida.

El costo de adquisición incluye también el valor razonable de cualquier activo o pasivo que se derive de un acuerdo que establezca pagos contingentes. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición.

El Grupo reconoce la participación no controlante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición, sea al valor razonable o a su proporción en los valores activos netos identificables reconocidos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto a medida en que se incurren.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y sus subsidiarias. Para consolidar subsidiarias se eliminan saldos por cobrar y pagar, ingresos y gastos de transacciones entre compañías del Grupo. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo o pasivo también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

3.4 Estacionalidad de operaciones –

No se han identificado operaciones con estacionalidad que sean relevantes para la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

3.5 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo son medidas en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se determinan en miles de soles (moneda funcional) y se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación del Grupo.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios que se denominan en moneda extranjera son posteriormente traducidos a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del año.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traducción de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son traducidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros de todas las subsidiarias del Grupo se preparan en soles, que corresponde a su moneda funcional a excepción de Servicios Aeroportuarios Andinos de México, S.A. de C.V. que se determina en pesos mexicanos (moneda funcional), Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. que se determina en euros (moneda funcional), Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S. que se determina en pesos colombianos (moneda funcional) y, Andino Investment Holding International Inc. y Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador; que se determinan en dólares (moneda funcional), y todas se presentan en soles para asegurar su consistencia con la moneda de presentación del Grupo.

Los estados financieros de la Compañía y las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional del Grupo, son convertidos a la moneda funcional del Grupo (Sol) de acuerdo con la siguiente metodología establecida en la NIC 21, "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera":

- (i) Los saldos de los activos, pasivos y patrimonio han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por conversión de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.
- (ii) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas del estado consolidado de resultados integrales han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio que se aproximan a los de la fecha de origen de dichas transacciones.
- (iii) Las diferencias de cambio resultantes del proceso de conversión a la moneda de presentación son reconocidas como un componente separado en el estado consolidado de otros resultados integrales en el rubro "Efecto de conversión a moneda de presentación".

La conversión de los estados financieros consolidados a la moneda de presentación se realizó de acuerdo con la siguiente metodología establecida en la NIC 21, "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera":

- (i) Los saldos de los activos, pasivos y patrimonio han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por conversión de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.
- (ii) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas del estado consolidado de resultados y el estado consolidado de resultados integrales han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio que se aproximan a los de la fecha de origen de dichas transacciones.
- (iii) Las diferencias de cambio resultantes del proceso de conversión a la moneda de presentación, son reconocidas como un componente separado en el patrimonio neto en el rubro “Otras reservas patrimoniales”.

3.6 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera incluye todos los saldos mantenidos en instituciones financieras.

Para efectos de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes bancarias y los depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

3.7 Activos financieros -

i) Clasificación -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que el Grupo tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales.

El Grupo efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

ii) Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que el Grupo ha establecido para la gestión del activo y de las características de los flujos de efectivo del activo.

Existen tres posibles categorías de medición de acuerdo con las cuales el Grupo clasifica instrumentos de deuda: i) Costo amortizado, ii) Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y iii) Valor razonable a través de resultados (VRGyP).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo clasifica sus activos financieros en:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en el estado consolidado de resultados y se presenta en la partida de "Otros ingresos (gastos)"; las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio asociadas se presentan en la partida "Diferencia en cambio, neta". Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado consolidado de resultados.

Los instrumentos de deuda clasificados a costo amortizado se incluyen en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: "Efectivo y equivalente de efectivo" y "cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto".

- Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y son presentados de forma neta en la partida "Otros ingresos" y "Otros gastos" en el período en el cual ocurre el cambio.

Los instrumentos de deuda clasificados a valor razonable a través de resultados se incluyen en el rubro "Otros activos financieros" del estado consolidado de situación financiera.

iv) Estimación por deterioro del valor de los activos financieros -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles durante la vida remanente de la exposición del instrumento financiero, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la PCE durante toda la vida del instrumento financiero en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

3.8 Pasivos financieros –

Clasificación, reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros al costo amortizado. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: “Cuentas por pagar comerciales y diversas” y “Obligaciones financieras”.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del dinero en el tiempo es relevante, se valorizan a su costo amortizado por el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

3.9 Compensación de activos y pasivos financieros –

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.10 Valor razonable de los instrumentos financieros –

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

3.11 Inventarios -

- Repuestos y suministros -

Se valúan al costo por el método promedio ponderado o a su costo de reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables. La provisión para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación.

- Contenedores -

Se valúan al costo de transformación o a su valor neto de realización, el menor. La valuación de las existencias se realiza a través del método de costo promedio ponderado que incorporan los costos incurridos en el proceso de transformación. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los gastos necesarios para poner los contenedores en condiciones de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones en el valor en libros de estas existencias a su valor neto de realización se constituye una provisión por desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en que ocurren tales reducciones.

3.12 Inversiones en negocios conjuntos y asociada -

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Se ha aplicado este método para las inversiones en negocios conjuntos y asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa o indirecta del Grupo se encuentra entre un 20% y un 50% o en las que, aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Según el método de la participación, la inversión en negocios conjuntos y asociadas se reconocen inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos del negocio conjunto y la asociada desde la fecha de la adquisición.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones del negocio conjunto y asociada. Cualquier cambio en el estado de resultados del negocio conjunto y asociada se presentan como parte del estado consolidado de resultados del Grupo. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio del negocio conjunto y asociada, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Grupo, el negocio conjunto y la asociada se eliminan en la medida de la participación del Grupo en el negocio conjunto.

Los estados financieros del negocio conjunto y asociada se preparan para el mismo período de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Una vez aplicado el método de la participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Grupo tiene en el negocio conjunto y asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de si la inversión en el negocio conjunto y asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable del negocio conjunto y asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la ganancia o pérdida en la línea “Participación en negocios conjuntos y asociada” en el estado consolidado de resultados.

La metodología utilizada por el Grupo en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados

de las operaciones de negocios conjuntos y asociada.

3.13 Arrendamientos -

El Grupo como arrendatario, evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, respecto a todos los contratos de arrendamiento, excepto aquellos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor; para estos últimos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

Los contratos de arrendamiento se reconocen como un pasivo con su correspondiente activo por derecho de uso en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

El activo por derecho de uso se amortiza en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto por la tasa incremental.

El pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso se presentan en el estado consolidado de situación financiera en los rubros Obligaciones financieras y Activo por derecho de uso, neto; respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El activo por derecho de uso se deprecia sobre el período que resulte más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

3.14 Propiedad, planta y equipo, neto -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, excepto los terrenos y edificaciones, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

Los terrenos y edificaciones se muestran a su valor razonable determinado sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. El valor en libros de estos activos se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre y en ningún caso con una frecuencia mayor a tres años. Los aumentos en el valor en libros de los terrenos, neto de su efecto tributario, por efecto de su revaluación a valor razonable se acreditan contra la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio. Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo en cuyo caso, el excedente se imputará a pérdidas y ganancias. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el Grupo y el costo de estos activos se puede medir confiablemente.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de Propiedad, planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

Las obras en curso incluyen desembolsos para la construcción de activos, devengados durante la etapa de construcción y cuando se completa y está en condiciones de uso, se clasifica para al epígrafe del activo que corresponda y se inicia su depreciación.

Costos por avance de obras por el contrato de concesión -

Los costos de avance de obras del contrato de concesión están relacionados con los activos de la concesión y se expresan al costo. Dichos costos incluyen los costos que se relacionan directamente con el contrato de obra aeroportuaria específico y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de mano de obra en el lugar de la construcción (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción, costos de depreciación de los equipos utilizados en el contrato, costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato, entre otros; acumuladas hasta la aprobación de OSITRAN, en obras en curso, instante en el cual se reconoce la cuenta por cobrar al Estado Peruano.

Las construcciones son efectuadas por una entidad relacionada o terceros bajo su supervisión y responsabilidad de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Depreciación -

Método de línea recta -

Los terrenos y las obras en curso no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 10 y 72
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 30
Unidades de transporte	Entre 5 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	Entre 3 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

3.15 Activos intangibles, neto -

Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Grupo y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los activos intangibles que posee el Grupo son:

Software, licencias y otros intangibles -

Los Software, licencias y otros intangibles se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del intangible específico, y su costo respectivo. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada entre 5 y 11 años.

Marcas y Lista de clientes -

Las Marcas y Lista de clientes se reconocen a la fecha de adquisición a su valor razonable. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada entre 5 y 15 años.

Concesiones de servicios públicos -

El contrato de Concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como activo fijo por el Concesionario, sino como un activo financiero, un activo intangible o una combinación de ambos según corresponda.

El Grupo considera que la CINIIF 12 le es aplicable, por lo siguiente:

- El Estado Peruano (el Concedente) regula los servicios que debe proporcionar Aeropuertos Andinos del Perú S.A., fijando el método de cálculo tarifario, así como el control del cumplimiento de éstos.
- El Estado Peruano (el Concedente) tiene control sobre una parte residual significativa de los activos de la concesión, ya que los activos serán devueltos al concedente al término del contrato a su valor contable.

La Gerencia ha evaluado que el modelo de CINIIF 12 aplicable al Grupo, requiere que reconozca un activo financiero por el derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por la entidad pública; y a su vez un activo intangible cuando el concesionario recibe un derecho contractual para cargar a los usuarios por los servicios públicos que prestará, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por el Concesionario.

El método de amortización usado por el Grupo es línea recta.

3.16 Fondo de comercio y ganancia por compra en condiciones ventajosas -

3.16.1 Fondo de comercio -

El Fondo de comercio se mide inicialmente al costo. El Fondo de comercio surge de la adquisición de subsidiarias y representa el valor pagado por la compra sobre el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controlante en la entidad adquirida.

Después del reconocimiento inicial, el Fondo de comercio se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Para efectos de las pruebas de deterioro, el Fondo de comercio de una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La plusvalía mercantil es supervisada a nivel de segmento operativo. Se realizan revisiones de deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor.

El valor en libros de la UGE, que contiene el Fondo de comercio, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Nautilus S.A.	584	563
Andino Factoring S.A.C.	11	11
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	3	3
	598	577

El movimiento del Fondo de comercio de las sociedades consolidadas por integración del Grupo durante el ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	01.01.2023 EUR000	Aporte no dinerario EUR000	Diferencia en conversión EUR000	31.12.2023 EUR000	Diferencia en conversión EUR000	31.12.2024 EUR000
Nautilus S.A.	-	586	(23)	563	21	584
Andino Factoring S.A.C.	-	11	-	11	-	11
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	-	3	-	3	-	3
	-	600	(23)	577	21	598

3.16.2 Ganancia por compra en condiciones ventajosas -

La ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce directamente en los resultados del ejercicio y es el resultado del exceso del valor razonable de los activos netos sobre la contraprestación pagada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la Compañía y sus Subsidiarias informarán en sus estados financieros consolidados, los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la Compañía y sus Subsidiarias ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la Compañía y sus Subsidiarias reciban la información que estuvieron buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluyan que no se puede obtener más información. El periodo de medición no excederá de un año.

3.17 Propiedades de inversión, neto -

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificaciones que el Grupo mantiene con el objeto de obtener rendimientos a través de los alquileres y de la apreciación en su valor. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están en proceso de construcción o desarrollo para su uso como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción, impuestos y honorarios legales. Posteriormente, se miden a su valor razonable. El valor razonable de las propiedades de inversión se determina al cierre del periodo sobre el que se informa y está determinado, de contar con información disponible, sobre precios de mercado, ajustado de ser aplicable, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación y condición de cada activo específico.

Las valuaciones son realizadas anualmente por tasadores independientes, que tienen experiencia en la valuación de activos de la misma ubicación y categoría de los inmuebles sujetos a valuación.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “otros ingresos y gastos operativos” en el estado consolidado de resultados. Las propiedades de inversión son dadas de baja cuando se disponen vía su venta. Si una propiedad de inversión es ocupada por el Grupo se reclasifica al rubro Propiedad, planta y equipo clasificándolo según la naturaleza del bien.

En el caso que una propiedad de inversión cambie su uso, evidenciado por el inicio de un desarrollo inmobiliario con una visión de venta y no de continuar con la generación de rentas o apreciación de valor; la propiedad se transfiere al rubro inventarios. El costo atribuido para propósitos de registro contable como inventario está representado por el valor razonable a la fecha del cambio de uso.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos.

3.18 Deterioro del valor de los activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros, excepto por el activo intangible correspondiente al Contrato de Concesión, por el cual el Grupo somete a prueba de deterioro anualmente. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales, y se revierten si se ha producido algún

cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación y amortización, no excede el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no ha identificado eventos o circunstancias que indiquen que sus activos no financieros puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

3.19 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado consolidado de resultados como gastos financieros.

3.20 Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

3.21 Beneficios a los empleados -

Los beneficios a los empleados del Grupo corresponden sustancialmente a las subsidiarias domiciliadas en Perú, los mismos que se detallan a continuación:

Gratificaciones -

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base del devengado y lo calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre.

Compensación por tiempo de servicios –

La compensación por tiempo de servicios del personal del Grupo corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente y que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito y se registra sobre la base del devengado. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Participación de los trabajadores -

La Compañía y sus subsidiarias reconocen un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las ganancias sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las ganancias es de 8% y 5%, de la materia imponible determinada por cada compañía de acuerdo con la legislación del impuesto a las ganancias.

3.22 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. De acuerdo con la legislación vigente, no está permitida la determinación del impuesto a la renta sobre una base consolidada.

El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a la renta que se muestran en el estado consolidado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

3.23 Capital social –

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

3.24 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de la Compañía y sus Subsidiarias corresponden principalmente a la prestación de servicios y venta de bienes e impuestos a las ventas cuya transferencia a los clientes se da a lo largo del tiempo y en un momento determinado que es la entrega del bien. La Compañía y sus Subsidiarias han concluido

que actúan como Principal en sus acuerdos de venta, debido a que controlan los bienes o servicios antes de transferirlos a sus clientes.

Prestación de servicios - Por estos ingresos existe la obligación contractual que es la prestación de los diversos servicios que prestan la Compañía y sus Subsidiarias. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce a lo largo del tiempo conforme se va desarrollando el servicio y se transfiere los beneficios al cliente y no quedan pendiente obligaciones de desempeño por satisfacer. Los ingresos correspondientes se reconocen mensualmente cuando el servicio se presta de acuerdo con los valores establecidos en el respectivo contrato.

Al cierre del periodo, se evalúa el grado de avance de los servicios prestados y se provisiona lo correspondiente en el periodo.

Venta de bienes - Por estos ingresos existe la obligación contractual que es la venta de bienes y su transporte, en caso sea aplicable. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes.

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.
- Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

Asimismo, los otros aspectos relevantes para la Compañía y sus Subsidiarias son la determinación del precio de venta y si, en algunos casos, existen otras obligaciones de desempeño que se deben separar de la prestación del servicio o venta de bienes. En este sentido los aspectos relevantes que aplican a la Compañía y sus Subsidiarias de acuerdo con la NIIF 15 son:

- *Infraestructura y servicios aeroportuarios*

- **Infraestructura**

corresponden principalmente a i) servicios regulados que corresponden a aquellos servicios obligatorios a prestar de acuerdo con el Contrato de Concesión (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto - TUUA, servicios aeroportuarios y alquileres regulados) y ii) servicios no regulados que corresponden a los ingresos por playa de estacionamiento, alquiler a locatarios, espacios publicitarios, etc.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y corresponde a la venta de servicios, neto de impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere los riesgos y no existen obligaciones de desempeño pendientes de ser satisfechas que pudieran afectar que el cliente acepte el servicio. Los ingresos se reconocen en el período contable en el que se prestan los servicios.

- **Servicios aeroportuarios**

Lo constituyen los servicios de almacén de carga aérea, servicios de rampa, servicios de operador de base fija, así como otros servicios en menor proporción. Para todos los tipos de ingreso su reconocimiento se realiza según el grado de avance del servicio, a lo largo del tiempo,

en función del servicio ejecutado al final del período, como proporción de los servicios totales acordados; esto se da debido a que los clientes reciben los servicios y usan sus beneficios de forma simultánea.

Los estimados de ingresos, costos o grado de avance se revisan si se da un cambio en las circunstancias. Si ocurre un aumento o disminución en los ingresos por cambio en los estimados, éstos se reconocen en resultados en el periodo en el cual las circunstancias que derivan en el cambio son conocidas por la Gerencia.

Los ingresos por los servicios de carga y tracción y por los servicios integrales ofrecidos al importador y exportador se reconocen en el momento en el que se presta el servicio a lo largo del tiempo.

- *Servicios logísticos*

- Ingresos por servicio de agenciamiento

En los contratos suscritos se detallan los servicios de agenciamiento a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce al culminar el servicio. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 30 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se los evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Ingresos por servicio de operaciones marítimas

En los contratos suscritos se detallan los servicios de operaciones marítimas a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce al culminar el servicio. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 60 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Ingresos por servicio del contrato OLI (Operación Logística Integral)

En el contrato suscrito se detallan los servicios a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce al culminar el servicio. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 45 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Ingreso por servicio de estiba y desestiba

En los contratos suscritos por la Compañía se detallan los servicios a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce conforme se presta el servicio. Las facturas son cobradas a los 30 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida

que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Servicio logístico integral

Los ingresos de almacén aduanero y carguío de carga líquida de granos, servicio de transporte de carga nacional e internacional. Para todos estos tipos de ingresos su reconocimiento se realiza según el grado de avance del servicio, a lo largo del tiempo, en función del servicio ejecutado al final del periodo, como proporción de los servicios totales acordados; esto se da debido a que los clientes reciben los servicios y usan sus beneficios de forma simultánea.

Estos ingresos se reconocen cuando se transfiere los riesgos y no existen obligaciones de desempeño pendientes de ser satisfechas que pudieran afectar que el cliente acepte el servicio.

- Ventas de bienes (paneles y contenedores)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas las obligaciones de desempeño que se produce en el momento de la entrega de los bienes, en un punto determinado en el tiempo.

- *Inmobiliaria logísticas*

Corresponde al arrendamiento del terreno y edificaciones. Esta obligación de desempeño se satisface a lo largo del tiempo y los ingresos correspondientes se reconocen mensualmente cuando el servicio se presta de acuerdo con los valores establecidos en el respectivo contrato.

- *Servicios financieros*

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos del estado consolidado de resultados integrales y son registrados a medida que se devenguen.

- *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado consolidado de resultados integrales.

- *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando se declaran en un solo momento en el tiempo.

3.25 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de venta de bienes y servicios se reconoce de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por la venta del bien o del servicio prestado, independientemente del momento del pago.

Los costos por préstamos incluyen intereses y otros costos incurridos en relación con la ejecución de los respectivos contratos de préstamos y son reconocidos como gastos financieros en el periodo en que se incurren.

Los otros costos y gastos de operación se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Los gastos generados por indemnizaciones a clientes, reclamos y otros relacionados a siniestros se reconocen cuando se devengan y se registran en el periodo en que se efectúa.

3.26 Información por segmentos -

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información presentada por la Gerencia al Consejo Administrativo para las decisiones operativas del Grupo. La autoridad que toma las decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos es el Consejo Administrativo.

El Grupo controla sus segmentos de operación en: i) Infraestructura y servicios aeroportuarios, ii) Inmobiliaria logística, iii) Servicios logísticos, iv) Servicios financieros y v) Gestión de inversiones y otros servicios, para los que se revela la reconciliación de los activos por segmentos con los activos totales.

3.27 Utilidad (Pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación (neto de las acciones de propia emisión) a la fecha del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas (Nota 29).

3.28 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

3.29 Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.30 Gestión del capital

El Grupo desarrolla una gestión de capital a nivel corporativo cuyos objetivos son asegurar la estabilidad financiera y conseguir una adecuada financiación de las inversiones, optimizando el coste de capital, para lograr maximizar la creación de valor para el accionista y manteniendo su compromiso de solvencia.

El Grupo considera como indicador de seguimiento de la situación financiera y de la gestión del capital el nivel de apalancamiento consolidado, definido como el cociente resultante de dividir las obligaciones financieras neta consolidada entre el activo neto consolidado (entendido éste como la suma de la deuda financiera neta y el patrimonio consolidado).

El ratio de apalancamiento financiero, calculado como el cociente entre las obligaciones financieras neta y el total de obligaciones financieras neta más patrimonio, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es:

	Nota	2024 EUR000	2023 EUR000
Obligaciones financieras	15	138.256	67.275
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	58.821	60.715
Menos efectivo y equivalente de efectivo	5	(14.223)	(6.983)
Deuda neta (a)		182.854	121.007
Patrimonio		200.129	196.693
Capital total (b)		382.983	317.700
Ratio de apalancamiento (a / b)		48%	38%

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a) Estimados y criterios contables -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados se presentan a continuación:

- Evaluación del recupero de cuentas por cobrar al Estado Peruano por avance de obras adicionales (Nota 3.7).
- Evaluación de la recuperabilidad de los Activos intangibles del Contrato de Concesión, Marcas y Relación con clientes (Nota 3.15).
- Provisiones (Nota 3.19).
- Contingencias (Nota 3.20).
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Nota 3.22).
- Valor razonable de las propiedades de inversión (Nota 3.17 ,10 y 31).
- Estimación del deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociada (Nota 3.12).
- Cálculo de interés implícito para los arrendamientos (Nota 3.13)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Cuentas corrientes	7.898	4.629
Depósitos a plazo	6.325	2.354
	14.223	6.983

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales y del exterior, están denominadas en soles, dólares estadounidenses, euros y pesos mexicanos, son de libre disponibilidad, generan intereses a tasas de mercado y no están sujetas a gravámenes.

El efectivo y equivalente de efectivo se clasifica a coste amortizado.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Bonos (i)	14.623	3.338
Inversión en valores (ii)	1.220	8.438
Depósitos a plazo (iii)	-	1.829
Otros activos (iiii)	6.336	181
	22.179	13.786
Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	5.656	13.786
No corriente	16.523	-
	22.179	13.786

- (i) Corresponde a la inversión efectuada por la adquisición de bonos por US\$5.804 miles de dólares (equivalente a 5.181 miles de euros), dicha inversión genera intereses a una tasa de interés anual del 9.20%, los cuales son cobrados de manera trimestral y bonos a clientes por US\$10.588 miles de dólares (equivalente a 9.442 miles de euros), dicha inversión genera intereses a una tasa de interés anual del 11.50% a 16.00%, los cuales son cobrados de manera mensual. Los bonos están medidos a costo amortizado. El saldo de 2023 correspondía a la inversión efectuada por la adquisición de bonos por US\$3.944 miles de dólares (equivalente a 3.338 miles de euros), dicha inversión generó intereses a una tasa de interés anual del 4%, los cuales fueron cobrados de manera trimestral. Los bonos estaban medidos a costo amortizado.
- (ii) Corresponde a la inversión efectuada en el Fondo de Inversión Fondo Gapif con una participación de 9.31% (participación del 8,87% en 2023).
- (iii) En 2023 dicho saldo se correspondía con la cuenta Escrow, constituida en el Banco Santander Perú, dicha cuenta garantizaba la oferta pública privada para la adquisición de acciones de Andino Investment Holding S.A.A.
- (iv) Corresponde a los adicionales de obra por variaciones en metrados, cantidades y precio, generadas en la ejecución de obras obligatorias del periodo inicial y que la Gerencia de la Compañía ha estimado en un valor aproximado de US\$ 7.227 miles de dólares (equivalente a 6.336 miles de euros).

Los importes en libros de los activos financieros de cada categoría son los que se indican a continuación:

31 de diciembre de 2024	Nota	Coste amortizado EUR000	Valor razonable con cambios en P&G EUR000	Total EUR000
Activos financieros				
Bonos		14.623	-	14.623
Inversión en valores		-	1.220	1.220
Otros		6.336	-	6.336
Otros activos financieros a corto plazo		20.959	1.220	22.179

31 de diciembre de 2023	Nota	Coste amortizado EUR000	Valor razonable con cambios en P&G EUR000	Total EUR000
Activos financieros				
Bonos		3.338	-	3.338
Inversión en valores		-	8.438	8.438
Depósitos a plazo		1.829	-	1.829
Otros		181	-	181
Otros activos financieros a corto plazo		5.348	8.438	13.786

La información cualitativa de los riesgos asociados a estos instrumentos se detalla en la nota 30.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y DIVERSAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Comerciales:		
Terceros (i)	18.728	16.664
Entidades relacionadas (Nota 28)	758	861
	<u>19.486</u>	<u>17.525</u>
Diversas:		
Cuentas por cobrar por el Contrato de Concesión (ii)	15.635	14.209
Préstamos a terceros (iii)	54.013	8.296
Fondo restringido (iv)	8.361	5.104
Reembolsables aduanas (v)	2.098	1.874
Reclamos a terceros	1.132	501
Entidades relacionadas (Nota 28)	4.067	3.007
Garantías por cobrar	226	199
Préstamos al personal	104	154
Impuestos por recuperar	1.405	1.337
Otros menores	104	93
	<u>87.145</u>	<u>34.774</u>
	106.631	52.299
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (vi)	(3.498)	(2.817)
	<u>103.133</u>	<u>49.482</u>
Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	68.857	25.132
No corriente	34.276	24.350
	<u>103.133</u>	<u>49.482</u>

- (i) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros están denominadas en pesos mexicanos, soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses, y se clasifican a coste amortizado.
- (ii) Corresponde a: a) saldos por cobrar al Estado Peruano relacionados con el equipamiento de los servicios de mangas aeroportuarias y construcción del nuevo terminal del Aeropuerto de Arequipa, y equipamiento de la brigada de bomberos de Ayacucho, así como, remediación de pasivos ambientales y rehabilitación de pavimentos; obras correspondientes al período remanente y que fueron aprobadas por OSITRAN. Estas cuentas por cobrar tienen vencimientos entre 2024 y 2028. Durante el 2024 y 2023, las adiciones corresponden principalmente a actividades de mantenimiento correctivo: i) adquisición de 8 vehículos de servicio de extinción de incendios para las sedes aeroportuarias (2 para Arequipa, Juliaca y Tacna y 1 para Ayacucho y Puerto Maldonado respectivamente), ii) Bacheo profundo lado aire Aeropuerto de Juliaca, iii) mantenimiento al vehículo de rescate del Aeropuerto de Puerto Maldonado y iv) cerco perimétrico del Aeropuerto de Tacna, b) ejecución de programas de remediación de pasivos ambientales, c) planes de equipamiento del periodo remanente, d) actividades de mantenimiento correctivo e) estudios para la construcción del nuevo terminal de pasajeros para el Aeropuerto de Arequipa y f) optimización del terminal de pasajeros de Juliaca.
- (iii) Al 31 diciembre de 2024, corresponde a préstamos otorgados a terceros por sus subsidiarias Inversiones Portuarias S.A., Andino Leasing S.A., Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. y Fondo APE, que devengan intereses a tasas efectivas promedio del 12%.
- (iv) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo corresponde principalmente a las garantías dinerarias de: a) Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A., por US\$ 1,459 miles (equivalente a 1.302 miles de euros) y US\$ 1,646 miles (equivalente a 1.469 miles de euros), respectivamente, que se mantiene en el Banco de Crédito del Perú S.A. para garantizar las deudas de la Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, tienen vencimiento en febrero de 2034 y, b) Aeropuertos Andinos del Perú S.A., por US\$500 miles (equivalente a 446 miles de euros) que se mantiene en el banco Citibank del Perú S.A. para garantizar las deudas con Volcom Capital Deuda Privada Perú Fondo de Inversión, tiene vencimiento en diciembre de 2029 y en el Banco de Crédito del Perú S.A. US\$5,791 miles (equivalente a 5.170 miles de euros) para garantizar la fianza del Contrato de Concesión.
- Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde principalmente a las garantías dinerarias de: a) Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A., por US\$1.026 miles (equivalente a 870 miles de euros) y US\$1.157 miles (equivalente a 981 miles de euros), respectivamente, que se mantiene en el Banco de Crédito del Perú S.A. para garantizar las deudas de la Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, tienen vencimiento en febrero de 2034 y, b) Aeropuertos Andinos del Perú S.A., por US\$500 miles (equivalente a 424 miles de euros) que se mantiene en el banco Citibank del Perú S.A. para garantizar las deudas con Volcom Capital Deuda Privada Perú Fondo de Inversión, tiene vencimiento en diciembre de 2029 y en el Banco de Crédito del Perú S.A. US\$2.905 miles (equivalente a 2.464 miles de euros) para garantizar la fianza del Contrato de Concesión.
- (v) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde principalmente a los gastos incurridos por su subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. a cuenta de sus clientes y que son reembolsados por estos.
- (vi) El movimiento de la estimación de la pérdida crediticia esperada para cuentas de cobranza dudosa es el siguiente:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Saldo Inicial	2.817	2.997
Provisión del año	859	5
Ajuste	32	154

Diferencia en cambio	(331)	(33)
Recupero	-	(306)
Efecto de conversión	116	-
Saldo final	3.498	2.817

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación de la pérdida esperada para cuentas de cobranza dudosa es razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y diversas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	No Deteriorado EUR000	Deteriorado EUR000	Total EUR000
No vencido -	51.537	-	51.537
Vencido - Hasta 1 mes	2.850	-	2.850
De 1 a 3 meses	46.323	-	46.323
De 3 a 6 meses	443	-	443
Más de 6 meses	5.478	3.498	1.980
Total	106.631	3.498	103.133

31 de diciembre de 2023

	No Deteriorado EUR000	Deteriorado EUR000	Total EUR000
No vencido -	45.095	-	45.095
Vencido - Hasta 1 mes	1.716	-	1.716
De 1 a 3 meses	941	-	941
De 3 a 6 meses	758	-	758
Más de 6 meses	3.789	2.817	972
Total	52.299	2.817	49.482

8. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	País de constitución y sede principal de la empresa	Participación		Valor en libros	
		en el patrimonio neto			
		2024	2023	2024	2023
		%	%	EUR000	EUR000
Negocio Conjunto:					
Sociedad Aeroportuaria Kuntur					
Wasi S.A. (i)	Perú	50	50	6.734	8.958
Kubo ADS S.A. (ii)	Perú	50	50	199	308

Proyecta y Construye S.A. (iii)	Perú	50	50	127	-
Corporandino S.A. (iv)	Perú	50	50	-	-
Asociada:					
Cadari, S.A. de C.V. (v)	México	40	40	1.871	1.011
				8.931	10.277

El % de participación equivale a el % de derechos de voto.

Análisis de deterioro de activos no financieros -

De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, las inversiones en negocios conjuntos y asociada son evaluadas anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo concluyó que no es necesario registrar un deterioro adicional al gasto por su participación en los resultados de los negocios conjuntos y asociada reconocidos en el estado consolidado de resultados, excepto por la inversión en Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi y Proyecta & Construye cuya recuperabilidad no se puede determinar con fiabilidad, ver párrafos (i) y (iii) siguientes.

(i) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") –

El 11 de junio de 2014, la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A. y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de 23.125 miles de soles de cada una; la cual se dedicará a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Los trabajos de ingeniería fueron realizados en su mayoría por su entidad relacionada Proyecta & Construye S.A. (en adelante PyC); acuerdo que fue formalizado mediante contrato de Ingeniería Aprovechamiento y Construcción (en adelante EPC) a suma alzada.

Kuntur Wasi (Concesionario) obtuvo la aprobación del Estado Peruano (Concedente) al estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental por parte del Estado Peruano.

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N°041-2017 MTC/01 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobado en Noviembre de 2016 (mediante el Oficio No.4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito de dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N°0813-2017 MTC/25 del MTC se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N°1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la República.

El 2 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la República.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N°1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existe entre Kuntur Wasi y el MTC en relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo al contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a 8.868 miles de dólares, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detone los eventos de caducidad de la Concesión. Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

El 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero del 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales (SICRESI) emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

El 21 de junio de 2018, la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A. y Corporación América S.A. (“Demandantes”) presentaron una petición de arbitraje contra la República del Perú (“Perú”), ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). Dicha petición fue registrada por el CIADI el 27 de julio de 2018.

Al cierre del año 2021, ya se llevaron a cabo las audiencias de pruebas ante el Tribunal del CIADI entre los meses de septiembre de 2021 y noviembre de 2021, quedando luego de la última audiencia, realizada el 16 de noviembre de 2021, la causa expedita para laudar.

El 11 de agosto del 2023, el Tribunal Arbitral emitió su resolución sobre su jurisdicción, responsabilidad y otros, concluyendo que: i) El Tribunal Arbitral cuenta con jurisdicción para decidir respecto a los reclamos de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. y Corporación América, ii) el Perú resolvió el Contrato de Concesión de forma ilegítima al no contar con una razón de interés público que justifique dicha resolución y iii) La resolución contractual llevada a cabo por Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. el 07 de febrero de 2018 fue válida y tuvo por efecto resolver efectivamente el Contrato de Concesión.

Además, en referencia a los daños a los demandantes por incumplimiento del Contrato estos ascienden a la suma de US\$ 42.4 millones, y de US\$ 8,6 millones relativa al pago de la fianza de fiel cumplimiento, e intereses, no otorgándose daños por incumplimiento del Contrato de Garantía.

Con relación a los daños por incumplimiento del Tratado Bilateral de Inversiones entre Argentina y Perú, se otorgaron daños por (i) US\$ 42.5 millones en virtud de diversos costos incurridos por el Concesionario; (ii) US\$ 8.6 millones con relación al pago de la fianza de fiel cumplimiento.

El día 9 de mayo la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi ha sido notificada por el Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del laudo favorable en el arbitraje que sostuvo en dicha instancia internacional contra el Estado Peruano por la terminación injustificada del Contrato de Concesión para la construcción y operación del Aeropuerto de Chinchero en el Cusco en el 2018.

El laudo arbitral del CIADI, que constituye instancia definitiva, establece que el Estado Peruano deberá resarcir a la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi con US\$ 91.2 millones por concepto de devolución de la garantía, utilidad empresarial, devolución de los gastos generales y la penalidad por resolución unilateral del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantiene una inversión en Kuntur Wasi por 6.734 y 8.958 miles de euros, respectivamente; equivalente al 50% de participación; y cuentas por cobrar por 1.338 y 765 miles de euros, respectivamente (Nota 28).

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable y sólo están a la espera que se culminen las acciones legales en las que Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. se encuentra para poder recuperar del Estado Peruano, todo lo incurrido en los trabajos de ingeniería y desembolsos ejecutados según el Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco.

(ii) Kubo ADS S.A. ("Kubo") - (ver nota 28)

Se constituyó el 20 de abril de 2012; se dedica a la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios, en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Ballón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. F.A.P. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Cápac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano.

Durante el año 2018, Kubo dejó de operar y transfirió a favor de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. todos los contratos que mantenía con sus clientes para que los administre directamente.

(iii) Proyecta y Construye S.A. ("P&C") -

Se constituyó el 30 de marzo de 2011 para prestar servicios vinculados a la construcción y realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantiene cuentas por cobrar por 726 y 550 miles de euros, respectivamente (Nota 28).

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano (ver acápite ii), se produjo la resolución del Contrato de Ingeniería, Aprovechamiento y Construcción (en adelante EPC) a suma alzada celebrado entre Kuntur Wasi y P&C y al amparo de lo dispuesto en la cláusula 18.4 del Contrato EPC.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable y el Grupo se encuentra a la espera de recuperar la cuenta por cobrar con su relacionada Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (ver acápite i).

(iv) Corpoandino S.A. -

Se constituyó el 20 de octubre de 2018 con un capital de 251 euros (equivalentes a 1,000 soles, 50% fue aporte de la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A.) y se dedica a la constitución, formación y adquisición de acciones o intereses de sociedades.

El 27 de diciembre de 2018, Aeropuertos Andinos del Perú S.A. aprobó la escisión de un bloque patrimonial a favor de Corpoandino S.A. por 34,008,000 acciones a 1 sol cada acción, con la escisión se transfirieron las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A. y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.; las mismas que en el

momento de la escisión se encontraban totalmente provisionadas.

(v) Cadari S.A. de C.V. – (ver nota 28)

El 23 de marzo de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 40% de las acciones de Cadari S.A. de C.V., empresa constituida en Ciudad de México, sociedad que tiene por objeto social realizar prestación de los servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, prestación de servicios de documentación de pasajeros, manejo de rampas y otras actividades empresariales.

La participación del Grupo en la pérdida neta de sus negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es como sigue:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Corpoandino S.A.	-	(57)
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	(2.569)	(360)
Proyecta y Construye S.A.	127	230
Cadari S.A. de C.V.	817	420
Kubo ADS S.A.	(120)	(4)
Saldo final	(1.745)	229

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Saldo inicial al 1 de enero	10.277	9.751
Aporte de capital	34	302
Efecto de conversión	365	(5)
Resultado atribuible a la participación en negocio conjunto	(1.745)	229
Saldo final	8.931	10.277

A continuación, se presenta la información resumida sobre los estados financieros en los negocios conjuntos antes de los ajustes de consolidación conforme a NIIF.

	Proyecta & Construye S.A. EUR000	Kubo ADS S.A. EUR000	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. EUR000	Corporación Andino S.A. EUR000	Cadari, S.A. de C.V. EUR000
2024					
Activo corriente	20.948	696	47.918	150	3.398
Activo no corriente	171	-	-	-	10.624
Total activos	21.119	696	47.918	150	14.022
Pasivo corriente	20.027	298	34.451	1.197	667
Pasivo no corriente	-	-	-	-	9.368

Total pasivos	20.027	298	34.451	1.197	10.035
Total patrimonio	1.092	398	13.467	(1.047)	3.987

	Proyecta & Construye S.A. EUR000	Kubo ADS S.A. EUR000	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. EUR000	Corporación Andino S.A. EUR000	Cadari, S.A. de C.V. EUR000
2023					
Activo corriente	932	29	-	-	4.598
Activo no corriente	19.956	878	48.905	-	12.126
Total activos	20.888	907	48.905	-	16.724
Pasivo corriente	20.566	-	42	-	1.161
Pasivo no corriente	385	291	30.939	600	12.392
Total pasivos	20.951	291	30.981	600	13.553
Total patrimonio	(63)	616	17.924	(600)	3.171

31 de diciembre de 2024

	Proyecta & Construye S.A. EUR000	Kubo ADS S.A. EUR000	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. EUR000	Corporación Andino S.A. EUR000	Cadari, S.A. de C.V. EUR000
a) Efectivo y equivalente de efectivo	-	22	109	0	802
b) Incluye pasivos financieros no corrientes (excluyendo proveedores, otras cuentas por cobrar y provisiones)	(302)	-	-	-	-

31 de diciembre de 2023

	Proyecta & Construye S.A. EUR000	Kubo ADS S.A. EUR000	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. EUR000	Corporación Andino S.A. EUR000	Cadari, S.A. de C.V. EUR000
a) Efectivo y equivalente de efectivo	-	28	-	-	2
b) Incluye pasivos financieros no corrientes (excluyendo proveedores, otras cuentas por cobrar y provisiones)	(385)	-	-	-	-

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo ADS S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Al 31 de diciembre de 2024					
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	5.596
Resultado integral total del año	(207)	(16)	(2.569)	-	1.989
Depreciación y Amortización	-	-	0	-	54

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo ADS S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Al 31 de diciembre de 2023					
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	5.524
Resultado integral total del año	(554)	(9)	(699)	-	1.642
Depreciación y Amortización	23	-	1	-	458

El grupo no tiene ningún compromiso adicional relacionado con dichas compañías.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición y el movimiento de propiedad, planta y equipo:

	Terrenos EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transportes EUR000	Muebles y enseres EUR000	Equipos diversos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Costo -								
Saldos al 1 de enero de 2023	27,481	21,132	19,928	328	499	2,563	8,436	80,367
Adiciones (a)	-	303	455	79	13	251	992	2,093
Revaluación	(221)	(350)	-	-	-	-	-	(571)
Retiros y ventas	-	(1)	(1,562)	(28)	(1)	(46)	(390)	(2,028)
Reclasificación a activos en derecho de uso	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Reclasificación a propiedades de inversión	-	(25)	-	-	-	-	-	(25)
Transferencias	-	11 7	29 1	-	-	2 8	(436)	-
Reclasificación y/o ajustes	(519)	-	7	-	-	2	78	(432)
Efecto por conversión	(1,034)	(813)	(742)	(14)	(20)	(106)	(331)	(3,060)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	25,707	20,363	18,377	365	491	2,692	8,348	76,343
Adiciones (a)	-	153	153	139	29	304	2,639	3,417
Revaluación	359	732	-	-	-	-	-	1,091
Retiros y ventas	-	(2)	(972)	(17)	(6)	(63)	(32)	(1,092)
Reclasificación a activos en derecho de uso (b)	-	(43)	(731)	(53)	-	(62)	(135)	(1,024)
Reclasificación de propiedades de inversión	983	-	-	-	-	-	-	983
Reclasificación a propiedades de inversión	(649)	-	(770)	-	-	-	-	(1,419)
Transferencias	-	420	481	-	45	58	(7,893)	(6,889)
Reclasificación y/o ajustes	-	(88)	6	-	-	(15)	(58)	(155)
Efecto por conversión	1,018	745	569	14	19	100	172	2,637
Saldos al 31 de diciembre de 2024	27,418	22,280	17,113	448	578	3,014	3,041	73,892
Depreciación acumulada -								
Saldos al 1 de enero de 2023	-	2,180	7,746	176	323	1,539	-	11,964
Adiciones (c)	-	1,138	1,211	88	24	205	1	2,667
Retiros y ventas	-	-	(1,335)	(20)	-	(29)	-	(1,384)
Reclasificaciones y/o ajustes	-	-	75	-	-	-	3	78
Efecto por conversión	-	(117)	(296)	(9)	(13)	(62)	(2)	(499)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	3,201	7,401	235	334	1,653	2	12,826
Adiciones (c)	-	1,659	1,825	52	32	274	1	3,843
Retiros y ventas	-	(1)	(746)	(6)	(3)	(44)	-	(800)
Reclasificación a activos en derecho de uso	-	(69)	(250)	(38)	-	(10)	-	(367)
Reclasificación a propiedades de inversión	-	-	(564)	-	-	-	-	(564)
Transferencias	-	32	-	-	-	3	-	35
Reclasificaciones y/o ajustes	-	(19)	-	-	(2)	(5)	-	(26)
Efecto por conversión	-	148	268	9	13	60	(23)	475
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	4,951	7,934	252	374	1,931	(20)	15,422
Deterioro:								
Saldos al 1 de enero de 2023	-	109	1,841	-	-	-	-	1,950
Efecto por conversión	-	(4)	(70)	-	-	-	-	(74)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	105	1,771	-	-	-	-	1,876
Efecto por conversión	-	4	62	-	-	-	-	66
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	109	1,833	-	-	-	-	1,942
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	27,418	17,220	7,346	196	204	1,083	3,061	56,528
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	25,707	17,057	9,205	130	157	1,039	8,346	61,641

- a) Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente: i) las obras en curso del nuevo aeropuerto de Lima y compra de equipos efectuados por su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú S.A., ii) adquisición de un sistema de refrigeración y sistema de seguridad para almacenes de Ventanilla y Paita efectuado por la subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. y iii) las carenas y mejoras de las embarcaciones y lanchas de la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

Las adiciones del año 2023 corresponden principalmente a las a carenas y mejoras de las embarcaciones y lanchas de la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

Asimismo, las bajas de inmovilizado han generado un beneficio de 176 miles de euros (49 miles de euros en 2023). Ver nota 24

- b) La reclasificación corresponde a bienes que son adquiridos bajo arrendamientos financieros por lo que fueron reclasificados a activos por derecho de uso.
- c) La depreciación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	3.254	2.109
Gastos de administración (Nota 20)	589	558
	3.843	2.667

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantiene préstamos por 48.451 miles de euros y 46.029 miles de euros, respectivamente; que están garantizados con inmuebles (Nota 15).
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantiene asegurados sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, su política de seguros es consistente con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee el Grupo.
- De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo concluyó que no existen indicios de deterioro por sus unidades logísticas, marítimas e infraestructura, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.
- Los terrenos, edificios y construcciones se muestran a su valor razonable determinado sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes, el cual se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor en libros a cada cierre y en ningún caso con una frecuencia mayor a tres años, los activos del grupo son tasados por peritos independientes cada tres años en cumplimiento de la política del Grupo, la última revaluación fue efectuada en el 2024.
- En 2024 y 2023, se registró una ganancia neta de EUR 1.091 miles y pérdida por EUR 571 miles, respectivamente, en ORI por la revaluación de las oficinas y terrenos.

- Si se hubiera utilizado el modelo del coste, el importe en libros de los terrenos y edificaciones revalorizados, incluido el ajuste del valor razonable en el momento de la adquisición, sería de 14.458 miles de euros en el 2024 (14.070 miles de euros en el 2023). Los importes revalorizados incluyen una reserva de revalorización de 27.241 de miles de euros antes de impuestos (26.151 miles de euros en el 2023), que no está disponible para su distribución a los accionistas.
- No existen compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta el detalle de los terrenos del Grupo:

Al 31 de diciembre de 2024							
Ubicación de los terrenos	Costo	Reclasificación y/o ajustes	Adiciones	Venta	Mayor valor por Revaluación	Efecto por conversión	Valor razonable
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Callao -Lima Hub	50	(773)	-	(221)	22.285	(40)	21.301
Callao -Almacenes	2.005	(157)	-	-	(88)	(1)	1.759
Ventanilla	169	660	-	-	3.016	26	3.871
Oficinas	118	8	-	-	362	(1)	487
Total terrenos	2.342	(262)	-	(221)	25.575	(16)	27.418
Edificaciones	20.242	289	153	(2)	1.666	(68)	22.280

Al 31 de diciembre de 2023							
Ubicación de los terrenos	Costo	Reclasificación y/o ajustes	Adiciones	Venta	Mayor valor por Revaluación	Efecto por conversión	Valor razonable
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Callao -Lima Hub	50	(125)	-	(221)	22.036	(843)	20.897
Callao -Almacenes	2.005	(157)	-	-	(88)	(67)	1.693
Ventanilla	169	(323)	-	-	2.907	(105)	2.648
Oficinas	118	8	-	-	362	(19)	469
Total terrenos	2.342	(597)	-	(221)	25.217	(1.034)	25.707
Edificaciones	20.242	-	-	-	934	(813)	20.363

Si las propiedades de oficinas se hubieran valuado utilizando el modelo de costos, su valor neto en libros habría sido el siguiente:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Costo	16,228	16,205
Depreciación acumulada y deterioro	(4,018)	(3,271)
Valor neto en libros	12,211	12,934

- d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los desembolsos por obras en cursos fueron de 2.237 y 383 mil euros, respectivamente.

10. PROPIEDADES DE INVERSION

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Terrenos EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Otros Equipos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Costo					
Saldos al 1 de enero de 2023	207.083	9.011	52	3.612	219.758
Adiciones	114	(3)	-	2.418	2.529
Reclasificación de propiedad, Planta y equipo	-	28	-	-	28
Cambios en el valor razonable	(4.477)	(441)	-	-	(4.918)
Transferencias	324	5.107	-	(5.122)	309
Efecto por conversión	(7.831)	(479)	(2)	(69)	(8.381)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	195.213	13.223	50	839	209.325
Adiciones	-	-	-	1.367	1.367
Reclasificación de propiedad, Planta y equipo	563	206	-	-	769
Reclasificación a propiedad, Planta y equipo	(988)	-	-	-	(988)
Cambios en el valor razonable	4.333	(889)	18	-	3.462
Transferencias	-	772	(43)	(772)	(43)
Efecto por conversión	7.343	493	1	46	7.883
Saldos al 31 de diciembre de 2024	206.464	13.805	26	1.480	221.775

Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente: i) obras en curso relacionadas a la implementación del área para actividades de handling, autohandling de mercaderías, almacenamiento, transporte y distribución de mercaderías y carga aérea en el Aeropuerto de Barajas de Madrid realizado por la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. y ii) los trabajos de ampliación del almacén de contenedores llenos y ampliación de patio para almacén de mercadería general de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A., asimismo por los trabajos de implementación de construcción de oficinas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA).

Las adiciones al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a los trabajos de ampliación del almacén de contenedores llenos de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A.

El saldo neto del cambio en el valor razonable de 2024 por 3.462 miles de euros (equivalentes a 14.962 miles de soles), corresponde a la actualización del valor de los inmuebles determinado sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes. El valor en libros de estos activos se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre y en ningún caso que exceda la frecuencia anual.

El saldo neto del cambio en el valor razonable de 2023 por 4.918 miles de euros (equivalentes a 20.916 miles de soles), corresponde a la actualización del valor de los inmuebles determinado sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes. El valor en libros de estos activos se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre y en ningún caso que exceda la frecuencia anual.

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se revelan en la Nota 32 en el segmento Inmobiliaria Logística.

Los cobros provenientes de las propiedades de inversión de las subsidiarias Inmobiliaria Terrano S.A. y Operadora Portuaria S.A. se encuentran cedidos a un fideicomiso como consecuencia del cumplimiento de las condiciones de la emisión de bonos (Nota 15.a).

11. ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO

Los activos por derecho de uso corresponden a los contratos de arrendamiento de espacios para el uso de oficinas administrativas y operativas y almacenes ubicadas en Perú y México, contrato por arrendamiento de equipos; así como el contrato que suscribió la subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. con Lima Airport Partners S.R.L. para el uso del área de GSE Road (vía directa de 9,590 m2 aproximadamente de ingreso y salida hacia y desde el Aeropuerto) por un plazo de 12 años.

Así como, i) contratos de arrendamientos para la adquisición de unidades de transporte, maquinaria y equipo e inmueble y, ii) contratos de arrendamiento bajo los contratos de alquiler de oficinas administrativas y operativas ubicadas en los distritos de Miraflores y Callao.

El movimiento de los activos por derecho de uso por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Edificaciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transporte EUR000	Equipos Diversos EUR000	Total EUR000
Costo					
Saldo al 1 de enero 2023	-	-	-	-	-
Aporte no dinerario	5.531	583	709	27	6.850
Adiciones	31	-	-	36	67
Efecto de conversión	(224)	(1)	(24)	(1)	(250)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.338	582	685	62	6.667
Adiciones	1.220	-	91	343	1.654
Retiros	(1.164)	-	-	-	(1.164)
Transferencias	(64)	1.554	55	11	1.556
Efecto de conversión	(24)	92	1	(1)	68
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.306	2.228	832	415	8.781
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero 2023	-	-	-	-	-
Aporte no dinerario	1.536	550	62	-	2.148
Adiciones	850	32	55	11	948
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.386	582	117	11	3.096
Adiciones	673	114	104	47	938
Retiros	(286)	-	-	-	(286)
Reclasificaciones	(118)	54	27	11	95
Efecto de conversión	(127)	58	(19)	(10)	(220)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.528	808	229	59	3.624
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	2.778	1.420	603	356	5.157
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	2.952	-	568	51	3.571

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la depreciación de activos por derecho de uso del ejercicio ha sido distribuida de la siguiente forma en el estado consolidado de resultados integrales:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	418	883
Gastos de administración (Nota 20)	520	65
	938	948

El Grupo tiene arrendados el almacén para guarda y mantenimiento de rampa, oficinas administrativas, embarcaciones, vehículos de carga y automóviles y algunos equipos informáticos. Con la excepción de los arrendamientos a corto plazo y de los activos subyacentes de bajo valor, cada arrendamiento se contabiliza en el balance como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El Grupo clasifica sus activos por derecho de uso de forma separada en el balance.

Por lo general, cada arrendamiento impone una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que el Grupo subalquile el activo a un tercero, el activo con derecho a uso sólo puede ser utilizado por el Grupo. Los arrendamientos no son cancelables o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una tarifa de terminación sustantiva. Algunos contratos de arrendamiento contienen la opción de comprar el activo subyacente arrendado directamente al final del contrato, o de prorrogar el contrato de arrendamiento por un nuevo plazo. El Grupo tiene prohibido vender o pignorar los activos subyacentes arrendados como garantía. En el caso de los arrendamientos de almacenes y oficinas administrativas, el Grupo debe mantener esas propiedades en buen estado de conservación y devolverlas en su estado original al final del contrato de arrendamiento. Además, el Grupo debe asegurar los elementos dichos activos e incurrir en gastos de mantenimiento por dichos elementos de acuerdo con los contratos de arrendamiento.

El cuadro siguiente describe la naturaleza de las actividades de arrendamiento financiero del Grupo por tipo de activo de derecho de uso reconocido en el balance:

Al 31 de diciembre de 2024

Activo por derecho de uso	N° de derecho de usos activos	Rango de tiempo restante hasta vencimiento	Plazo medio restante de arrendamiento	N° de arrendamientos con opciones de prórroga	N° de arrendamientos con opciones de compra	N° de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice	N° de arrendamientos con opciones de terminación
Edificio y almacenes	15	1 - 11 años	4 años	9	3	3	13
Unidades de transporte	12	1 - 3 años	2 años	-	6	-	2
Equipos TI	5	1 - 3 años	2 años	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	2	1 - 2 años	1 año	-	2	-	2

Al 31 de diciembre de 2023

Activo por derecho de uso	N° de derecho de usos activos	Rango de tiempo restante hasta vencimiento	Plazo medio restante de arrendamiento	N° de arrendamientos con opciones de prórroga	N° de arrendamientos con opciones de compra	N° de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice	N° de arrendamientos con opciones de terminación
---------------------------	-------------------------------	--	---------------------------------------	---	---	---	--

Edificio y almacenes	15	3 - 15 años	5 años	14	1	-	-
Unidades de transporte	7	3 - 4 años	3 años	5	2	-	-
Equipos TI	3	3 años	2 años	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	2	5 años	3 años	-	1	-	-

Los pasivos por arrendamientos están garantizados por los correspondientes activos subyacentes. Los pagos futuros mínimos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 eran los siguientes:

	Pagos mínimos de arrendamientos por vencimiento						Total
	1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	> 5 años	
Al 31 de diciembre del 2024							
Cuotas de arrendamiento	2.509	2.407	1.884	990	448	389	8.627
Gastos de financiación	(533)	(375)	(208)	(101)	(51)	(23)	(1.291)
Valor actual neto	1.976	2.033	1.676	888	397	366	7.336

	Pagos mínimos de arrendamientos por vencimiento						
	1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	> 5 años	Total
Al 31 de diciembre del 2023							
Cuotas de arrendamiento	1,43	1,478	1,315	1,087	807	1,032	7,149
Gastos de financiación	(380)	(323)	(244)	(150)	(87)	(116)	(1,3)
Valor actual neto	1,05	1,155	1,071	937	720	916	5,849

Cuotas de arrendamiento no reconocidas como pasivo

El Grupo ha optado por no reconocer un pasivo por arrendamientos a corto plazo (arrendamientos con un plazo previsto de 12 meses o menos) o por arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos efectuados en virtud de estos contratos de arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal. Además, no se permite reconocer ciertos pagos variables por arrendamiento como pasivos por arrendamiento y se cargan a resultados a medida que se incurre en ellos.

El gasto correspondiente a los pagos no incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento financiero es el siguiente:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Arrendamientos a corto plazo	1.308	178
Arrendamientos de bienes de poco valor	218	740
	1.526	918

No se efectúan pagos variables por arrendamiento que se cargan a resultados.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no se ha comprometido a realizar arrendamientos que aún no habían comenzado.

El total de salidas de efectivo por arrendamientos para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Capital	955	624
Interés	302	315
Total pago por arrendamientos	<u>1.257</u>	<u>939</u>

12. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

A continuación, se presenta el movimiento los activos intangibles por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Contrato de concesión (a) EUR000	Marcas (b) EUR000	Relación con clientes (c) EUR000	Software y otros Intangibles (d) EUR000	Total EUR000
Costo					
Saldos al 1 de enero de 2023	12.046	2.280	4.142	5.295	23.763
Adiciones	-	-	-	687	687
Retiros y/o bajas	-	-	-	(232)	(232)
Efecto por conversión	(462)	(87)	(159)	(544)	(1.252)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	11.584	2.193	3.983	5.206	22.966
Adiciones	-	-	-	36	36
Retiros y/o bajas	-	-	-	(25)	(25)
Otros ajustes	-	-	-	18	18
Efecto por conversión	435	82	150	183	850
Saldos al 31 de diciembre de 2024	12.019	2.275	4.133	5.418	23.845
Amortización					
Saldos al 1 de enero de 2023	3.986	-	507	2.062	6.555
Adiciones	420	-	279	228	927
Retiros y/o bajas	-	-	-	24	24
Efecto por conversión	(165)	-	(28)	(87)	(280)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4.241	-	758	2.227	7.226
Adiciones	-	-	411	369	780
Otros ajustes	620	-	-	1	621
Retiros y/o bajas	-	-	-	(6)	(6)
Efecto por conversión	175	-	38	91	304
Saldos al 31 de diciembre de 2024	5.036	-	1.207	2.682	8.925
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	6.983	2.275	2.926	2.736	14.920
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	7.343	2.193	3.225	2.979	15.740

- a) El contrato de concesión corresponde a los desembolsos relacionados con los costos incurridos para la construcción de las obras obligatorias del periodo inicial por 57.242 miles de soles (equivalente a 13.075 miles de euros) relacionados con las obras ejecutadas por los Hitos 11,12 y 13 por la concesión ganada por Aeropuertos Andinos del Perú (ver Nota 1) y a estudios definitivos de ingeniería y las obras de evaluación del período remanente (estudios de topografía, perfil de aeropuertos, entre otros) por 7.535 miles de soles

(equivalente a 1.721 miles de euros) y de acuerdo con las estimaciones de la Gerencia, esta inversión será recuperada a través de la operación de los aeropuertos.

Asimismo, se incurrió en actividades de mantenimiento correctivo sobre obras obligatorias en los Aeropuertos por 2.620 miles de soles (equivalente a 598 miles de euros), que no cuentan con los lineamientos necesarios para su presentación al OSITRAN para su respectivo reembolso y por los que la Gerencia considera que esta inversión será recuperada a través de los ingresos de la operación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la evaluación de las proyecciones de ingresos no ha considerado los montos a solicitar por la Compañía al Estado Peruano por la restitución del equilibrio económico financiero de la concesión, ni el mecanismo de reembolso por parte del Estado Peruano de los mayores costos incurridos a razón de los nuevos protocolos de seguridad incorporados a raíz del COVID-19, ni el reembolso por la inoperatividad del aeropuerto de Juliaca por 109 días a inicios del 2023.

La Gerencia estima que el saldo del activo intangible será recuperado en el periodo remanente del contrato de concesión.

La vida útil del contrato de concesión es de 25 años, al 31 de diciembre de 2024 queda pendiente por amortizar 11 años.

Test de deterioro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gerencia ha determinado si dicho activo intangible será recuperado apropiadamente con la operación, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y la tasa de descuento que corresponde al riesgo de los mismos. Los flujos de efectivo que luego se proyectan tienen un periodo determinado y van utilizando una tasa de crecimiento que es similar a la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para sector en que opera.

Luego de este análisis, la Compañía corroboró que los valores acumulados como intangibles del contrato de concesión serán completamente recuperados de la operación durante el periodo remanente de concesión de acuerdo a los siguientes supuestos claves:

- Tasa de descuento -

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8,78% por ciento anual.

- Ingresos –

Regulados: se proyectan ingresos por TUUAs (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto) nacionales, servicios aeroportuarios y alquileres regulados de acuerdo con la expectativa de crecimiento del flujo de pasajeros en cada aeropuerto, y al ajuste anual de tarifas aeroportuarias (Factor = 50% CPI US + 50% IPC Perú).

No Regulados: los principales ingresos proyectados son estacionamientos (libres y abonados), alquileres comerciales, publicidad, estacionamientos, salas VIP y otros recientemente aprobados.

- Costos -

Costo y gastos: La parte fija se proyecta en línea con la inflación a un 2,5% para el periodo 2025 al 2035, la parte variable de acuerdo con el crecimiento de las ventas (promedio histórico).

- Cobros –

Principalmente compuesto por la recuperación del cobro de los costos por avance de obras por el contrato

de concesión.

Análisis de sensibilidad

Cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos claves anteriormente explicados podría resultar en un deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gerencia ha determinado si dicho activo intangible será recuperado apropiadamente con la operación de los aeropuertos, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y la tasa de descuento que corresponde al riesgo de estos.

- b) Dentro de Marca se incluye la marca de Cosmos surgida como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de la adquisición de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. en diciembre de 2021 por importe de 2.212 miles de euros.

La vida útil de la marca es indefinida.

Test de deterioro

A efectos de la prueba de deterioro del valor, la marca adquirida a través de las combinaciones de negocios, se asignó a la unidad generadora de efectivo que corresponde a la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

- Tasa de descuento -

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8,72% por ciento anual.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso –

El cálculo del valor en uso para las unidades evaluadas es principalmente sensible a los siguientes supuestos:

Margen bruto - Se basa en los valores promedio alcanzados en los cuatro años anteriores al inicio del período de presupuesto que incluyen proyectos futuros de la compañía, considerados en base a los ingresos y costos proyectados en función a la base presupuestal histórica de dicha empresa. Asimismo, se consideran los incrementos durante el período de presupuesto por mejoras esperadas de eficiencia. En el largo plazo, el margen bruto de la empresa se mantiene constante en un 25,00%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no han ocurrido cambios en los flujos futuros proyectados que generen indicios de deterioro; por lo que la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

- c) Dentro de relación con clientes, se incluye relación de clientes de Cosmos surgida como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de la adquisición de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. en diciembre de 2021 por importe de 3.729 miles de euros. Esta partida se amortiza linealmente en 11 años.

Test de deterioro

A efectos de la prueba de deterioro del valor, la relación con clientes adquirida a través de las combinaciones de negocios, se asignó a la unidad generadora de efectivo que corresponde a la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

- Tasa de descuento -

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8,72% por ciento anual.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso –

El cálculo del valor en uso para las unidades evaluadas es principalmente sensible a los siguientes supuestos:

Margen bruto - Se basa en los valores promedio alcanzados en los cuatro años anteriores al inicio del período de presupuesto que incluyen proyectos futuros de la compañía, considerados en base a los ingresos y costos proyectados en función a la base presupuestal histórica de dicha empresa. Asimismo, se consideran los incrementos durante el período de presupuesto por mejoras esperadas de eficiencia. En el largo plazo, el margen bruto de la empresa se mantiene constante en un 25,00%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no han ocurrido cambios en los flujos futuros proyectados que generen indicios de deterioro; por lo que la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

- d) El rubro de Software y otros intangibles corresponde principalmente a los costos del “Proyecto Empresarial SAP” que se ha implementado en la Matriz y en las principales subsidiarias del Grupo. Este proyecto corresponde al diseño, implementación del programa SAP, el cual culminó en su integridad para el Grupo en junio de 2023 y estuvo disponible para su uso en julio de 2023. la Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar sus vidas útiles remanentes por lo que, en su opinión, no se tienen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2024.

Todos los cargos por amortización se incluyen dentro de la amortización incluidos en el costo de servicios y gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la amortización de activos intangibles del ejercicio ha sido distribuida de la siguiente forma en el estado consolidado de resultados integrales:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	273	625
Gastos de administración (Nota 20)	507	302
	<u>780</u>	<u>927</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y DIVERSAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Comerciales:		
Terceros	15.520	12.905

Entidades relacionadas (Nota 28)	224	370
	15.744	13.275
Diversas:		
Préstamos (i)	11.732	11.840
Entidades relacionadas (Nota 28)	4.884	11.155
Devolución al concedente (ii)	5.059	7.056
Remuneraciones y beneficios por pagar	3.042	3.228
Anticipos	6.446	2.133
Tributos por pagar	2.526	3.135
Reclamos de terceros	815	1.533
Provisiones	130	473
Otros menores	399	360
Cuentas por pagar terceros	1.679	622
	36.712	41.535
Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	41.324	39.239
No corriente	11.132	15.571
	52.456	54.810

Las cuentas por pagar comerciales a terceros están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a préstamos e intereses de personas naturales y jurídicas recibidos por sus subsidiarias Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A., Andino Investment Holding International Inc. e Inversiones Portuarias S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Directores, accionistas, personal (Nota 28)	6.845	6.239
Terceros	4.887	5.601
	11.732	11.840

Los préstamos devengan intereses a tasas efectivas entre 7,5% y 12,5%.

- (ii) Corresponde a cuentas por pagar de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. al Estado Peruano, quien es el Concedente, por concepto de exceso de PAMO (Pago por mantenimiento y operación). El PAMO es la contraprestación que recibe Aeropuertos Andinos del Perú S.A. por parte del Concedente por los servicios de mantenimiento y operación de los Aeropuertos, excepto por el mantenimiento periódico y por el mantenimiento correctivo.

En caso los ingresos regulados sean menores al PAMO, el Estado Peruano cubrirá la diferencia y cuando los ingresos regulados exceden al PAMO, Aeropuertos Andinos del Perú S.A. deberá hacer entrega de 50% del exceso al Estado Peruano.

14. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Provisión de litigios por compra de subsidiarias (i)	5.864	5.647
Provisión de litigios (ii)	501	258
	6.365	5.905

- (i) Corresponde principalmente a provisiones por litigios reconocidos en la fecha de adquisición en una combinación de negocios de las nuevas subsidiarias Cosmos Agencia Marítima S.A.C. y Aeropuertos Andinos del Perú S.A. La variación con respecto a 2023 se debe únicamente al efecto del tipo de cambio.
- (ii) Corresponde a litigios de carácter legal correspondiente a indemnizaciones, reclamos principalmente de la subsidiaria Cosmos Agencia Maritima S.A.C. (Nota 27)

La administración, con el asesoramiento de sus asesores legales, no espera que el resultado de cualquiera de los casos restantes dará lugar a una pérdida significativa más allá de los importes a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

		Garantía otorgada	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	Corriente EUR000	2024 No corriente EUR000	Total EUR000	Corriente EUR000	2023 No corriente EUR000	Total EUR000
Préstamos bancarios -										
Primer programa de bonos de titulización –										
Primer, Segunda y tercera emisión (a)	Fideicomiso de activos y flujos	8,50 / 9,20 / 10,125	2034 / 2030 / 2029	2.701	34.306	37.007	1.800	35.228	37.028	
Bonos de titulización (b)	Fideicomiso de activos y flujos	9,00	2031	1.365	54.788	56.153	-	-	-	
BD Capital Sociedad Titulizadora SAC (c)	Garantía inmobiliaria	9,50	2025	4.642	-	4.642	-	-	-	
Volcom Capital Deuda Perú II (b y c)	Fideicomiso de activos y flujos	9,375	2029	1.028	7.890	8.918	529	8.472	9.001	
Letras por pagar	Ninguna	Entre 10,75 y 12,60	2023	859	-	859	2.242	-	2.242	
Reactiva Perú (e)	Ninguna	Entre 0,98 y 2,90	2023-2025	297	-	297	624	280	904	
Diversas entidades (f)	Ninguna	Entre 2,5 y 12,00	2023-2029	14.211	8.833	23.044	7.283	4.968	12.251	
				25.103	105.817	130.920	12.478	48.948	61.426	
Pasivo por Arrendamiento -										
Diversas entidades	Ninguna	Entre 4,32 y 8,40	2022-2031	1.771	5.565	7.336	1.050	4.799	5.849	
				1.771	5.565	7.336	1.050	4.799	5.849	
Total					26.874	111.382	138.256	13.528	53.747	67.275

- (a) Bonos por 37.500 miles de dólares, 15.000 miles de soles y 11.000 miles de soles obtenidos por Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A. el 16 de febrero de 2023, el 12 de julio de 2023 y 20 de diciembre de 2023, respectivamente, como resultado de la Primera y Segunda, y la Tercera y Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, respectivamente, con vencimiento original en el año 2034 y 2030, y 2029 y 2032, respectivamente, y que pagan intereses a una tasa efectiva anual de 8,50% y 9,20%, 10,125% y 10,50%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sus flujos dinerarios provenientes de los ingresos por alquileres (ver nota 10) se encuentran cedidos a los fideicomisos de flujos administrados por Acres Sociedad Titulizadora S.A., en cumplimiento de las condiciones de las cuatro emisiones que el Grupo mantiene con los bonistas.

Estos bonos contemplan garantías inmobiliarias con activos propios de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A. (inmueble ubicado en Ventanilla por 140.418 m²) y con activos de la subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. (inmueble ubicado en el Callao por 139.564m²).

Además, la Compañía otorgó fianzas solidarias (ver nota 27.b) con el objeto de garantizar el cumplimiento total y oportuno de todas y cada una de las obligaciones asumidas por los Emisores, con cargo al Patrimonio Fideicometido, frente a los Bonistas.

Producto de ambas emisiones, Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A. están sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones y/o requerimientos financieros exigidos ("Obligaciones de hacer"), que son obligaciones de incurrencia. Las principales se detallan a continuación:

- Proporcionar los estados financieros individuales y consolidados auditados de Andino Investment Holding S.A.A. dentro de los 120 días siguientes al cierre anual.
- Utilizar el dinero de las emisiones de los bonos para los fines establecidos en el contrato y/o contratos complementarios.
- Ceder los flujos dinerarios de conformidad a los contratos de fideicomiso celebrados con la administradora Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Las subsidiarias Operadora Portuaria S.A. y/o Inmobiliaria Terrano S.A. deben cumplir con los siguientes ratios financieros:
 - a) ratio de cobertura de ventas sobre servicio de deuda total mayor o igual a 1,3 veces y b) ratio de cobertura de inmuebles mayor o igual a 2,0 veces.

Las principales "Obligaciones de No Hacer" se detallan a continuación:

- Realizar cualquier pago de principal, intereses, primas u otros montos con relación a cualquier deuda de los originadores frente a cualquiera de sus accionistas, empresas de su grupo económico, directores, administradores, afiliadas y/o subsidiarias; distribuir dividendos o cualquier otra forma de distribución a sus accionistas, incluyendo, pero sin limitarse a, reducciones de capital, sin previa autorización escrita de la asamblea general (excepto por aquellos que deban efectuarse para la cancelación de la deuda financiera prepagable), salvo que así lo exijan las leyes aplicables; u otorgar préstamos o garantías reales o personales a terceros o a sus accionistas, empresas de su grupo económico, directores, administradores, afiliadas y/o subsidiarias; cuando el emisor: (i) se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones bajo alguno de los documentos del programa; (ii) exista uno o más eventos de incumplimiento y mientras estos no hayan sido subsanados; o (iii) dicho pago o distribución genere o razonablemente pueda generar un evento de incumplimiento o cambio sustancialmente adverso o tener un cambio sustancialmente adverso.
- Acordar reorganizaciones societarias, salvo que estas solo involucren a entidades del grupo económico al que pertenecen los originadores y con objeto social similar; adquirir otras empresas cualquiera sea su actividad; o transferir todo o parte sustancial de sus activos o derechos.

- Modificar las prácticas contables de cualquiera de los originadores en cualquier sentido que difiera de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En adición, ambos contratos establecen cláusulas de “Eventos de Incumplimiento” si Operadora Portuaria S.A. o Inmobiliaria Terrano S.A. incumpliesen cualquiera de las obligaciones de No hacer dejando principalmente las siguientes consecuencias:

- Declarar por resuelto el contrato.
- Acelerar el préstamo, acompañado a su comunicación de liquidación correspondiente al saldo deudor, sin necesidad de comunicar formalmente.

En opinión de la Gerencia, el Grupo viene cumpliendo con las condiciones incluidas en los contratos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- (b) El patrimonio en Fideicomiso administrado por ACRES Sociedad Titulizadora S.A. llevó a cabo un programa de emisión de valores mobiliarios de contenido crediticio bajo las características de bonos de titulización, por oferta privada, hasta por la suma de US\$200,000 miles.

Emitiéndose desde el mes de febrero de 2024 Bonos de Titulización a favor de Gramercy Perú SME LLC por un total de US\$61,372 miles con el fin de obtener financiamiento para las operaciones del Fondo. Los Bonos tienen un plazo de 7 años, vencen en el mes de abril de 2031 con una tasa cupón anual que tiene un componente fijo y un componente variable.

Los pagos se amortizarán con una periodicidad trimestral y solo de intereses dado que, el capital se pagará íntegramente al final de su vencimiento.

Asimismo, en referencia a su tasa de interés anual, la Gerencia, en base a sus proyecciones del flujo de Caja tiene estimado que la tasa fija será de 8.5% para el año 2025, que representará un costo financiero operativo anual de US\$9,340 miles aproximadamente.

Los intereses fijos pagados a una tasa promedio de 9.21% en el año 2024 fueron de US\$3,534 miles y los intereses variables fueron US\$1,055 miles.

La emisión de dichos Bonos generó el ingreso de flujos de caja por US\$61.3 millones que ingresaron a las cuentas del Banco Crédito del Fondo entre los meses de febrero a diciembre del 2024.

Estos bonos no cuentan con calificación crediticia.

Cálculo de la tasa de interés:

Está compuesta por la sumatoria del Componente Fijo y de Componente Variable; teniendo en cuenta que el Interés no podrá exceder del tope de tasa de interés de los Bonos de Titulización, el cual será el equivalente al 20% que resulta de sumar los pagos correspondientes al Componente Fijo y al Componente Variable del último Año dividido entre el Valor Nominal Vigente promedio diario de los Bonos en el último Año.

El componente fijo de los Intereses será la tasa mayor que resulte del equivalente al promedio diario de la SOFR a noventa (90) días del trimestre anterior a la fecha de pago, más 4% nominal anual, aplicada sobre el Valor Nominal Vigente; o al 8.5% nominal anual, aplicada sobre el valor nominal vigente.

Por otro lado, el componente variable de los intereses es el equivalente al 0.77 de los Ingresos netos acumulados por trimestre. De forma anual, el último trimestre de cada año, la Gestora revisará el cálculo del Componente Variable pagado sobre la base de los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Contrato Complementario al Acto Constitutivo de Fideicomiso y Titulización y Contrato marco de emisión de bonos de titulización Vía oferta privada

Con fecha 9 de noviembre de 2023, se suscribe el Contrato Complementario entre Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. quien interviene por cuenta y cargo del **Fondo APE – Fondo de Inversión por Oferta Privada No inscrito en los Registros de la SMV (Originador)**, ACRES Sociedad Titulizadora S.A. (Fiduciario) y Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (Servidor).

El Contrato Complementario tiene por objeto establecer los términos y condiciones adicionales y específicos de la primera emisión de bonos, así como los derechos y obligaciones del Emisor, del Fiduciario y de los Titulares que no hayan sido previstas en el Acto Constitutivo.

Al suscribir uno o más Bonos de Titulización, los Originadores (el Fondo APE) aceptan y se adhieren a todos los términos y condiciones del Contrato Complementario y al Acto Constitutivo, en todos y cada uno de sus términos y los ratifican sin reserva ni limitación alguna, quedando obligados a cumplir con todas las obligaciones establecidas a su cargo y facultados a ejercer todos los derechos establecidos a su favor, en virtud de dichos documentos.

Entre las características más relevantes de la primera emisión de los bonos de titulización están:

- Agente colocador: Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Características de los Bonos de Titulización: Serán nominativos, indivisibles, de contenido crediticio y libremente negociables entre Inversionistas Institucionales y que estarán representados por títulos físicos.
- Destino de los recursos de la colocación de los Bonos de Titulización: Los recursos captados por la colocación de los Bonos servirán para atender los Gastos del Patrimonio Fideicometido y de la respectiva Emisión; financiar las operaciones del Fondo conforme con la política de Inversiones; y otros usos corporativos.
- Originador: Fondo APE – Fondo de Inversión por Oferta Privada No Inscrito en los Registros de la SMV.
- Emisor: Será el Patrimonio Fideicometido constituido en virtud del Contrato, y que se encuentra debidamente representado por Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Interés: Compuesto por la sumatoria del Componente Fijo y del Componente Variable de la Tasa de Interés.
- Moneda de la emisión: Los Bonos de Titulización son emitidos en dólares.
- Monto máximo de la emisión: La emisión comprende Series de hasta US\$ 100,000 miles.
- Número de Bonos de Titulización: Se emitirá un máximo de 100,000,000 Bonos de Titulización en una o distintas Series.
- Valor Nominal inicial: Será igual a US\$1.00 cada uno.

Constituyen Obligaciones de No Hacer del Originador y de la Gestora, en su calidad de administradora y representante del Fondo:

- La Gestora no podrá afectar con cargas o gravámenes de cualquier naturaleza a los Bienes Fideicomitidos o a las Cuentas del Patrimonio Fideicometido, según corresponda, con excepción de la transferencia fiduciaria sobre los mismos a que se refiere este contrato.
- La Gestora no podrá acogerse a un procedimiento concursal, cualquiera fuera su naturaleza, o suscribir algún contrato o acuerdo de restructuración patrimonial ante las autoridades gubernamentales competentes, de conformidad con la legislación aplicable.
- La Gestora no podrá modificar el contrato o de los contratos complementarios, salvo que cuente con la autorización previa de la Asamblea General, con excepción de las modificaciones de los contratos complementarios que afecten única y exclusivamente a las emisiones objeto de tales instrumentos, las que requerirán únicamente la autorización de la correspondiente Asamblea Especial.
- La Gestora y/o el Originador no podrá disponer, bajo cualquier título, de los bienes fideicometidos transferidos en dominio fiduciario al Patrimonio Fideicometido.
- La Gestora y/o el Originador no podrán transferir o ceder, total o parcialmente, cualquier derecho u obligación bajo el contrato o de los contratos complementarios.

- La Gestora no podrá realizar cualquier acto o conducta que pueda impedir o dificultar el cumplimiento de sus obligaciones bajo el contrato.
- La Gestora se obliga a que, durante la vigencia del presente contrato y/o de cualquiera de los contratos complementarios, mantendrá plenamente vigente el contrato de garantía mobiliaria y la garantía mobiliaria.
- La Gestora causara que, durante la vigencia del presente contrato y/o de cualquiera de los contratos complementarios, los partícipes del fondo mantendrán plenamente vigente el contrato de usufructo sujeto a condición y el usufructo sujeto a condición.

Al 31 de diciembre de 2024, sus flujos dinerarios provenientes de los ingresos por intereses por préstamos concedidos se encuentran cedidos a los fideicomisos de flujos administrados por Acres Sociedad Titulizadora S.A., en cumplimiento de las condiciones de la emisión que el Grupo mantiene con los bonistas.

- (c) Corresponde al préstamo recibido por BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C. a favor de la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A.C. por US\$9.500 miles, este préstamo devenga interés anual por 11,50% y tiene vencimiento corriente.

Este préstamo contempla una garantía inmobiliaria con activos propios de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A. (inmueble rustico ubicado en Ventanilla área por 81.000 m2).

- (d) Producto del préstamo otorgado por Volcom Capital Deuda Perú II, por 10.500 miles de dólares, importe que aumento a 12.500 miles de dólares mediante adenda de fecha 19 de diciembre de 2022, la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones y/o requerimientos financieros exigidos ("Obligaciones de hacer"), que son obligaciones de incurrencia y que a continuación se detallan las principales:

- Proporcionar los estados financieros auditados dentro de los 120 días siguientes al cierre anual.
- Utilizar el dinero de los préstamos exclusivamente para el destino de los fondos.
- Ceder los flujos dinerarios presentes y futuros de la Aeropuertos Andinos del Perú S.A. de conformidad a los Contratos de fideicomiso celebrados con el Banco Citibank del Perú S.A.
- Cumplir con los siguientes ratios financieros:
 - a) ratio de cobertura de activos mayor a 4,0 veces, b) ratio de cobertura de flujos dinerarios del contrato cedido y/o aportes dinerarios sobre el servicio de deuda mayor a 1,1x a partir del mes veinticinco (25) del plazo del préstamo, c) ratio de deuda financiera total sobre deuda financiera total más patrimonio neto menor a 40% y d) un ratio de pasivo total sobre patrimonio neto menor a 95%.
- Realizar comités trimestrales formales sobre el estatus de la Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Las principales "Obligaciones de no hacer" se detallan a continuación:

- No otorgar préstamos o constituir cualquier tipo de garantía personal, real o fideicomisos, cesión de derechos, garantías mobiliarias, entre otras a favor de terceros.
- Salvo por lo indicado en el contrato, no garantizar obligaciones de terceros, mediante fianzas simples, fianzas solidarias, avales o cualquier otra garantía o fideicomiso, cesión de derechos, garantías mobiliarias, entre otros.
- No crear subsidiarias de ningún tipo sin la previa autorización del Prestamista u causar que Andino Investment Holding S.A. no reduzca su patrimonio en una forma tal que pueda perjudicar la solvencia de la Fianza Solidaria Andino, luego de la fecha de cierre.

En adición, el contrato establece cláusulas de "eventos de incumplimiento" si la Compañía incumpliese cualquiera de las obligaciones de "No hacer" dejando principalmente las siguientes consecuencias:

- Declarar resuelto el contrato.
- Acelerar el pago del préstamo, acompañado a su comunicación de liquidación correspondiente al saldo

deudor, sin necesidad de comunicar formalmente.

El 22 de diciembre de 2023, debido a la coyuntura socio-política del Perú, por lo que fueron afectadas las operaciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A., el prestamista otorgo una excepción temporal a las obligaciones por el año 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los flujos dinerarios provenientes de los ingresos se encuentran cedidos a un fideicomiso de flujos administrado por Citibank del Perú, en cumplimiento de las condiciones del préstamo de la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. con el fondo de inversión administrado por Volcom Capital.

Este préstamo contempla una garantía inmobiliaria con activos propios de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A (inmueble ubicado en Ventanilla por 357.000 m2).

En opinión de la Gerencia, el Grupo viene cumpliendo con las obligaciones de “hacer y no hacer” incluidas en el contrato al 31 de diciembre de 2024.

En opinión de la Gerencia, el Grupo viene cumpliendo con las obligaciones de “hacer y no hacer” incluidas en el contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023; excepto por la dispensa del cumplimiento de ratios financieros obtenida en el año 2023, según lo descrito anteriormente.

(e) Producto de los préstamos recibidos del Banco de Crédito del Perú y BBVA Banco Continental (con el aval del Estado) en función al programa Reactiva Perú, el Grupo está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- No pagar obligaciones financieras vigentes antes de cancelar los créditos originados en el marco del programa Reactiva Perú.
- No distribuir dividendos ni repartir utilidades, salvo el porcentaje correspondiente a los trabajadores, durante la vigencia del programa Reactiva Perú.
- No tener vinculado con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental ni estar comprendidos en el ámbito de la Ley N°30737 - 35.
- No usar el préstamo para compra de activo fijo, comprar acciones o participaciones en empresas, comprar bonos y otros activos monetarios, realizar aportes de capital, pagar obligaciones vencidas con las entidades del sistema financiero.
- No participar en procesos de producción o comercio de cualquier producto o actividad que se considere ilegal bajo las leyes o la normativa peruana o bajo convenios y acuerdos internacionales ratificados, incluyendo las convenciones/legislación relativa a la protección de los recursos de la biodiversidad o patrimonio cultural.

En opinión de la Gerencia, el Grupo viene cumpliendo con las obligaciones de “Hacer y No hacer” incluidas en los contratos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(f) Los préstamos diversos corresponden a préstamos, pagarés y factoring de entidades financieras locales y del exterior.

(g) Corresponde a: i) contratos de arrendamientos para la adquisición de unidades de transporte, maquinaria y equipo e inmueble y ii) contratos de arrendamiento bajo los contratos de alquiler de oficinas administrativas y operativas ubicadas en los distritos de Miraflores y Callao y el contrato suscrito con Lima Airport Partners S.R.L. para el uso del área de GSE Road (vía directa de aproximadamente 9.590 m2 de ingreso y salida hacia y desde el Aeropuerto).

(h) El vencimiento de las obligaciones financieras es la siguiente:

Vencimiento	2024 EUR000	2023 EUR000
2024	-	12.478
2025	27.175	7.075
2026	1.914	4.421
2027	1.848	4.627
2028	1.798	4.432
Años posteriores	98.185	28.393
Total	130.920	61.426

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024		2023	
	Activo diferido, neto EUR000	Pasivo diferido, neto EUR000	Activo diferido, neto EUR000	Pasivo diferido, neto EUR000
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	-	430	1.246	-
Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	2.274	-	2.287	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	755	413	319	398
Andino Investment Holding S.A.A.	249	-	1.072	-
Almacenes Financieros S.A.	304	-	508	-
Inversiones Portuarias S.A.	389	-	375	-
Andino Inversiones Global S.A.	378	-	147	-
VLM Rio Lindo S.A.C.	-	-	70	-
Infinia Operador Logístico S.A.	106	-	55	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	259	1.242	53	1.198
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	21	-	13	-
Andino Capital Servicer SGFI S.A.	189	-	8	-
Andino Leasing S.A.	3	-	17	-
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	3	-	4	-
Operadora Portuaria S.A.	-	42.617	-	40.499
Inmobiliaria Terrano S.A.	-	19.491	-	18.257
Andino Office S.A.	8	-	-	-
Multilog S.A.	-	8	-	345
	4.938	64.200	6.174	60.697

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos por el impuesto a la renta diferido de 2024 y 2023, que aparecen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

Impuestos diferidos pasivos (activos)	Al 31 de diciembre de 2023	Reconocidos en otro resultado integral	Reconocidos en pérdidas y ganancias	Efecto por conversión	Al 31 de diciembre de 2024
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Activos no corrientes					
Otros activos intangibles	(126)	-	10	1	(115)
Propiedad planta y equipo	(62.248)	(67)	(647)	(692)	(63.654)
Pérdida tributaria	5.695	(59)	(2.221)	77	3.492
Activos corrientes					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	374	-	56	(17)	413
Pasivos corrientes					
Provisiones	1.685	(605)	853	(1.438)	493
Obligaciones a empleados	97	-	10	-	107
	(54.523)	(731)	(1.938)	(2.070)	(59.262)

Impuestos diferidos pasivos (activos)	Al 1 de mayo de 2023	Reconocidos en otro resultado integral	Reconocidos en pérdidas y ganancias	Efecto por conversión	Al 31 de diciembre de 2023
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Activos no corrientes					
Otros activos intangibles	(133)	-	7	-	(126)
Propiedad planta y equipo	(65.371)	-	1.412	1.711	(62.248)
Inversiones mobiliarias	113	-	(113)	-	-
Pérdida tributaria	8.280	-	(2.555)	(30)	5.695
Activos corrientes					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	374	-	-	-	374
Pasivos corrientes					
Provisiones	1.102	-	538	45	1.685
Obligaciones a empleados	89	-	8	-	97
	(55.546)	-	(703)	1.726	(54.523)

Los importes reconocidos como activos y pasivo por el impuesto a la renta diferido, corresponde principalmente al pasivo por el mayor valor obtenido por el valor razonable de la propiedad de inversión, registro de pérdida tributaria y diferencias temporales de las partidas.

	2024 EUR000	2023 EUR000
Activo por impuesto a las ganancias diferido	4.938	6.714
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(64.200)	(60.697)
	(59.262)	(53.983)

A continuación, se muestra el detalle del impuesto a las ganancias (corriente y diferido) mostrado en el estado de resultados por los ejercicios 2024 y 2023:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Impuesto a las ganancias corriente	(1.970)	(602)
Impuesto a las ganancias diferido	(1.938)	(703)
	(3,908)	(1.305)

La Compañía reconoció el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la pérdida tributaria arrastrable que considera será recuperada con las utilidades generadas en los próximos años fiscales suficiente para compensar el activo por impuesto a las ganancias diferido, el cual asciende a 3.492 miles y 5.695 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

Se muestra, a continuación, en miles de euros, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con beneficios futuros procedentes de las sociedades, especificando el año de generación:

Año de generación	Perú		España		México		Ecuador		Colombia		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
2019	-	2.476	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.476
2020	14.428	5.657	-	-	134	-	6	-	-	-	14.568	5.657
2021	7.265	10.547	2	-	162	6.404	5	-	-	-	7.434	16.951
2022	2.358	1.559	106	105	984	436	7	9	12	11	3.467	2.120
2023	3.863	2.912	1.138	1.124	3.833	3.953	6	16	59	54	8.899	8.059
2024	4.451	-	921	-	2.779	-	4	-	45	-	8.200	-
Total	32.366	23.151	2.168	1.229	7.891	10.793	28	25	116	65	42.569	35.263

Activadas	10.473	18.836	1.583	590	-	-	-	-	10	-	12.066	19.426
No activadas	21.893	4.315	584	639	7.891	10.793	28	25	106	65	30.502	15.837
Total	32.366	23.151	2.168	1.229	7.891	10.793	28	25	116	65	42.568	35.263

Plazo de compensación	4 años	10 años	10 años	5 años	12 años
------------------------------	---------------	----------------	----------------	---------------	----------------

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por las compañías del Grupo en los siguientes cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2020 al 2024 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre aplicables a las compañías del Grupo, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. En este sentido, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años indicados en el cuadro adjunto, están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias:

Entidad	2024 Años	2023 Años
Perú		
Andino Investment Holding S.A.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Inmobiliaria Terrano S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Cosmos Agencia Maritima S.A.C.	2020 a 2024	2019 a 2023
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Multilog S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Inversiones Portuarias S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	2022 a 2024	2022 a 2023
Operadora Portuaria S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Infinia Operador Logístico S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
VLM Rio Lindo S.A.C.	2020 a 2024	2019 a 2023
Almacenes Financieros S.A.	2020 a 2024	2019 a 2023
Andino Office S.A.C.	2023 a 2024	2023
Andino Factoring S.A.C.	2020 a 2024	2019 a 2023
Andino Leasing S.A.	2021 a 2024	2021 a 2023

Otros países

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	2020 a 2024	2020 a 2023
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	2019 a 2024	2018 a 2023
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	2022 a 2024	2022 a 2023
Servicios Aeroportuarios Andinos de México, S.A. de C.V.	2019 a 2024	2018 a 2023
Andino Inversiones Global S.A.	2022 a 2024	2022 a 2023

17. PATRIMONIO

a. Capital social -

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital emitido está representado por 20.582.313 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es 1 euro por acción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00,00 a 05,00	12	1,721,642	8.36%
De 05,01 a 20,00	6	10,260,022	49.85%
De 19,92 a 21,86	2	8,600,649	41.79%
	20	20,582,313	100.00%

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía era una Sociedad Anónima Unipersonal por lo que el 100% de las acciones estaban concentradas en un único accionista con un capital ascendente a 60 miles de euros.

Con fecha 27 de febrero de 2023, la Compañía deja de ser una entidad Unipersonal y se realiza un aumento de capital por aportes dinerarios de los nuevos accionistas de 170 miles de euros.

Con fecha 19 de mayo de 2023, la Compañía inscribió en el registro mercantil un aumento de capital no dinerario por aporte del 51,33%, representativas de 207.075.058 acciones, de las acciones de AIH que realizaron distintos accionistas, valorizadas en 19.620 miles de euros.

En julio y agosto 2023, se realizaron aumentos de capital por aportes dinerarios por 733 miles de euros.

b. Prima de emisión -

El 12 de septiembre del 2023, se realizó un aumento de capital por aportaciones dinerarias, emitiéndose 732.591 acciones de valor nominal EUR1 cada acción, a un precio de colocación por acción de 1,50 de euros. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por 366 de miles de euros.

c. Otras reservas patrimoniales -

Corresponde a la diferencia entre el valor de aportación del aumento de capital no dineraria y las compras directas de acciones de Andino Investment Holding S.A.A. que representan el 52,01% del total de las operaciones de las subsidiarias y el valor neto contable consolidada de las mismas.

Al 31 de diciembre la compañía posee el 67,31% de acciones de Andino Investment Holding S.A.A.

También se incluye el efecto de ajuste por conversión a moneda de presentación de la Compañía y sus Subsidiarias.

d. Distribución de dividendos -

La política de dividendos del Grupo se sujeta al artículo N° 273 y siguientes de la Ley de sociedades de Capital de España y establece que una vez cubiertas las atenciones previstas por ley o los estatutos, solo podrán repartirse dividendos correspondientes al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor de patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, menor al capital social.

El acuerdo de distribución de dividendos se determinará en la junta general, donde se indicará el momento y la forma del pago, el plazo máximo para el abono completo de los dividendos será de doce meses a partir de la fecha del acuerdo de la junta general para su distribución.

e. Diferencia acumulada de conversión-

	2024 EUR000	2023 EUR000
Saldo al 1 de enero	(2.294)	-
Diferencia de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	6.809	(2.294)
Saldo al 31 de diciembre	4.515	(2.294)

La variación positiva del saldo de la diferencia acumulada de conversión a 31 de diciembre de 2024 con respecto a 31 de diciembre de 2023 surge principalmente como consecuencia de la disminución del tipo de cambio de Soles a Euros de 4,3780 a 4,2230.

La variación del saldo de la diferencia acumulada de conversión a 31 de diciembre de 2023 con respecto al 01 de mayo de 2023 (inicio de consolidación) surge principalmente como consecuencia del incremento del tipo de cambio de Soles a Euros de 4,2100 a 4,3780.

18. PRESTACION DE SERVICIOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Infraestructura y servicios aeroportuarios	44.317	29.901
Servicios logísticos	44.794	27.075
Servicios financieros	9.335	2.337
Inmobiliaria logística (a)	7.382	1.428
Otros	43	0
	105.871	60.741

- a) Corresponden al servicio de arrendamiento de terrenos y edificaciones que se presta principalmente a DP World Logistics S.R.L.

Para una descripción de la política de reconocimiento de ingresos del Grupo, ver Nota 3.24.

19. COSTOS DE SERVICIOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Servicios prestados por terceros (a)	36.577	23.760
Gastos de personal (Nota 22)	18.771	13.316
Pago por el exceso de los ingresos regulados de mantenimiento y operación	4.917	2.815
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	3.254	2.109
Amortización (Nota 12)	273	625
Depreciación de activos por derecho a uso (Nota 11)	418	883
Cargas diversas de gestión	3.299	1.059
Consumo de suministros	491	404
Interés de terceros	4.671	-
Tributos	129	4
	72.800	44.975

- a) Corresponden principalmente a servicios operativos de carga aérea (comisiones, cargos de acceso, traslados, handling y trámite documentario), Mantenimiento y reparaciones, practicaje, remolcaje, reparaciones de maquinarias y vigilancia.

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Gastos de personal (Nota 22)	9.500	7.653
Servicios prestados por terceros	5.744	4.456
Cargas diversas de gestión	1.159	911
Tributos	1.013	727
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	589	558
Amortización (Nota 12)	507	302
Dietas al Directorio	323	231
Depreciación de activos por derecho a uso (Nota 11)	520	65
Consumo de suministros	23	-
	19.378	14.903

21. GASTOS DE VENTAS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Servicios prestados por terceros	1.230	747
Gastos de personal (Nota 22)	2.591	1.387
Tributos	11	-
Cargas diversas de gestión	360	8
	4.192	2.142

22. GASTOS DE PERSONAL

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Remuneraciones	18.968	14.230
Gratificaciones	3.439	2.207
Cargas sociales	2.663	1.883
Vacaciones	1.682	956
Compensación por tiempo de servicios	1.553	1.099
Otros	2.557	1.981
	30.862	22.356

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	18.771	13.316
Gastos de administración (Nota 20)	9.500	7.653
Gastos de ventas (Nota 21)	2.591	1.387

30.862

22.356

El número promedio de empleados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es de 2.073 y 1.967, respectivamente.

El número de empleados del Grupo, así como la plantilla final al 31 de diciembre de 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

2024

Directivos
Mandos intermedios
Otros empleados

N° de Mujeres	N° de Hombres	Total
3	9	12
11	39	50
479	1.542	2.021
493	1.590	2.083

2023

Directivos
Mandos intermedios
Otros empleados

N° de Mujeres	N° de Hombres	Total
11	32	43
52	148	200
468	1.256	1.724
531	1.436	1.967

Asimismo, el número de empleados con discapacidad del Grupo, es de 1 empleado tanto a 31 de diciembre de 2024 como a 31 de diciembre de 2023.

23. RETRIBUCION A LOS ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCION

a. Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los miembros del consejo de administración, han percibido la siguiente remuneración en el Grupo.

	2024 EUR000	2023 EUR000
Sueldos	602	245
Dietas	173	76
	775	321

b. Retribución al personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2024 y 2023, el personal de alta dirección, han percibido la siguiente remuneración en el Grupo:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Sueldos	2.550	2.535
Dietas	325	230
Otros	-	137
	2.875	2.902

c. Situaciones de conflictos de interés de Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto incluido en la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

24. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Ingresos		
Servicios reembolsables (a)	4.272	2.007
Recupero de cuentas por cobrar	19	279
Venta de activos fijos	176	49
Subsidios por préstamos	5	1
Otros	1.253	660
	5.725	2.996
Gastos		
Gastos reembolsables (a)	4.161	306
Costo de enajenación y bajas de activos fijos	127	51
Otros	1.951	1.659
	6.239	2.016

- a) Corresponde principalmente a los desembolsos incurridos por cuenta de sus clientes y que son reembolsados por estos.

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro comprende:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos a terceros	165	277
Ingresos por inversión	654	963
Otros	-	452
	819	1.692
Gastos Financieros		
Intereses de préstamos de entidades financieras, terceros y relacionadas (a)	8.263	4.219

Intereses de pasivo por arrendamiento	467	214
Otros	1.170	526
	9.900	4.959

26. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El grupo se encuentra en materia imponible sujeto a diversas jurisdicciones fiscales, debido a que se encuentra ubicado en varios lugares geográficos.

a) Perú

Las compañías domiciliadas en Perú, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 29,5%.

b) España

Las compañías domiciliadas en España, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 25%.

c) México

Las compañías domiciliadas en México, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 30%.

d) Colombia

Las compañías domiciliadas en Colombia, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 35%.

e) Ecuador

Las compañías domiciliadas en Ecuador, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 25%.

Los principales componentes del gasto por impuestos y la conciliación del gasto por impuestos esperado con base en la tasa efectiva del Grupo y el gasto por impuestos reportado en la utilidad o pérdida son los siguientes:

	2024		2023	
	EUR000	%	EUR000	%
Resultado antes de impuesto a la renta	(556)	100,00%	(8.003)	100,00%
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	(119)	21,40%	2.139	26,73%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	(2.195)	394,78%	(1.899)	(23,73%)
Aplicación de pérdidas tributarias	(1.594)	286,69%	(1.545)	(19,29%)
Gasto por impuesto a la renta	(3.908)	702,88%	(1.305)	(16,29%)

En la Nota 16 se incluye información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos.

27. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

a. Contingencias –

Actualmente, el Grupo tiene vigentes diversos procesos, tributarios, legales y laborales relacionados a sus operaciones, las cuales se registran y se revelan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo ha registrado provisiones que ascienden 631 miles de euros y 258 miles de euros; respectivamente (Nota 14). En opinión de la Gerencia y de los asesores legales del Grupo, el resultado final de estos procesos no representará desembolsos adicionales para el Grupo.

Almacenes Financieros S.A. al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene diversos procesos vigentes tales como: legales y laborales relacionados a sus operaciones, las cuales se registran y se revelan de acuerdo con normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Cosmos Agencia de Aduanas S.A.C ha sido objeto de reclamaciones legales (laborales y administrativos) y procesos tributarios. Los principales procesos mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2024 son los procesos laborales interpuestos por autoridades fiscalizadoras y trabajadores por un total de 3.660 miles de soles (equivalente a EUR 867 miles), los cuales corresponden principalmente a reclamos por sanciones administrativas beneficios sociales.

La Compañía mantiene un recurso de reclamación ante el Tribunal Fiscal contra una Resolución de Determinación por 10.022 miles de soles (equivalente a EUR 2.373 miles) y una Resolución de Multa por 7.499 miles de soles (equivalente a EUR 1.776 miles) emitidas por la Administración Tributaria. Las deudas contenidas en los valores son un conjunto de observaciones como resultado de la fiscalización a la determinación del impuesto a la renta del ejercicio 2015 y pagos a cuenta omitidos por 4.965 miles de soles (equivalente a EUR 1.176 miles) que se fundamentan en reparos por 35.465 miles de soles, así como la reliquidación de los pagos a cuenta mensuales del impuesto a la renta.

También mantiene un recurso de reclamación ante el Tribunal Fiscal contra diversas Resoluciones de Determinación por 9.386 miles de soles (equivalente a EUR 2.223 miles) emitidas por la Administración Tributaria (SUNAT). Las deudas contenidas en los valores mencionados tienen como fundamento un conjunto de observaciones como resultado de la fiscalización a la determinación del impuesto a las ventas del ejercicio 2015. Así también mantiene un recurso de reclamación ante el Tribunal Fiscal contra diversas Resoluciones de Determinación por 7.779 miles de soles (equivalente a EUR 1.842 miles) y diversas Resoluciones de Multa por 7.152 miles de soles (equivalente a EUR 1.694 miles) emitidas por la Administración Tributaria.

Las deudas contenidas en los valores mencionados tienen como fundamento un conjunto de observaciones como resultado de la fiscalización a la determinación del impuesto a la renta del ejercicio 2016.

De acuerdo con la Gerencia y los asesores legales externos de cada Compañía de El Grupo se cuenta con argumentos suficientes para refutar, en parte, las observaciones realizadas por la Administración Tributaria y calificar otros reparos realizados como posibles.

b. Compromisos y cartas fianzas -

Para el desarrollo de sus operaciones; las subsidiarias y negocios conjuntos tienen una serie de cartas fianzas que garantizan el fiel cumplimiento de sus contratos y obligaciones con terceros por aproximadamente US\$9.316 miles (equivalente a EUR 8.317 miles), la Gerencia considera que se vienen cumpliendo y se seguirá cumpliendo con dichas obligaciones. Además, el Grupo ha otorgado fianzas solidarias y garantías inmobiliarias con activos propios relacionados a sus obligaciones financieras (Nota 15).

En algunos casos para la obtención de líneas de crédito o financiamientos específicos de las subsidiarias y/o negocios conjuntos, la Compañía actúa como fiador solidario. La Gerencia considera que sus entidades relacionadas vienen cumpliendo y cumplirán con sus obligaciones financieras.

El contrato de préstamo otorgado por la Volcom Capital Administradora General de Fondos S.A a Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ascendente a US\$12.500 miles (equivalente a EUR 11.159 miles) generaron compromisos de cumplimientos o Covenants durante la vigencia del contrato; en ese sentido, al cierre del 2023 no se han podido cumplir con los ratios financieros asociados al contrato, motivo por el cual la Compañía solicitó una dispensa al cumplimiento de dichas obligaciones. La solicitud fue aprobada por Volcom Capital Administradora General de Fondos S.A. el 22 de diciembre de 2023 (Ver Nota 15).

Cosmos Agencia de Aduanas S.A.C. al 31 de diciembre de 2024, mantiene principalmente cartas fianzas en favor de clientes por el valor de US\$2.206 miles (US\$1.097 miles y S/2.885 miles al 31 de diciembre de 2023) relacionadas al cumplimiento de obligaciones contraídas según contratos suscritos.

Infinia Operador Logístico S.A. al 31 de diciembre 2024, cartas fianzas con tres bancos locales por US\$ 415 miles (equivalente a EUR 370 miles). Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantuvo cartas fianzas con dos bancos locales por S/1.626 miles (equivalente a EUR 385 miles).

28. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las cuentas por cobrar y por pagar se componen de la siguiente manera:

		2024 EUR000	2023 EUR000
Cuentas por cobrar:			
Comerciales (a) (ver nota 8)			
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	573	537
Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	72	69
Fondo Gapif	Relacionada	32	174
Otros		81	81
		758	861
Diversas (b) (ver nota 8)			
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	765	228
Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	654	481
Cadari, S.A. de C.V.	Negocio conjunto	2.630	2.246
Otros		18	52
		4.067	3.007
Total		4.825	3.868
Cuentas por pagar:			
Comerciales (a)			
Fondo GAPIF	Relacionada	128	209
Triton Trading S.A.	Relacionada	15	11
VLM Import S.A.C.	Relacionada	60	7
Kubo S.A.	Relacionada	8	136
Otros		13	7
		224	370
Diversas			
Directores, accionistas, personal (Nota 13)		6.845	6.239
Fondo GAPIF	Relacionada	4.475	10.873
Kubo S.A.	Negocio conjunto	400	273
Andino Global	Matriz	406	-
Otros		9	9
		12.135	17.394
Total		12.359	17.764

(a) Las cuentas por cobrar y pagar comerciales con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

- (b) Las cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos obtenidos por las subsidiarias para adquisición de activos y/o desarrollo de operaciones de leasing financiero, devenga intereses entre 9,75% y 12,30% y no cuentan con garantías específicas.

29. PERDIDA POR ACCION BASICA

La pérdida neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la pérdida por acción básica.

	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones
2024			
Saldo al 1 de enero de 2024	20.528.980	360	20.528.980
Aporte de nuevos accionistas	-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20.528.980		20.528.980

Pérdida neta atribuible a la parte controladora
(EUR) de operación continua (3.005.000)

Pérdida por acción atribuible a la parte
controladora, básica y diluida (EUR) (0,1464)

	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones
2023			
Saldo al 1 de mayo de 2023	19.849.722	240	19.849.722
Aporte de nuevos accionistas	679.258	150	424.536
Saldo al 31 de diciembre de 2023	20.528.980		20.274.258

Pérdida neta atribuible a la parte controladora
(EUR) de operación continua (5.021.000)

Pérdida por acción atribuible a la parte
controladora, básica y diluida (EUR) (0,2477)

30. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La gerencia de Finanzas identifica, mide, monitorea y cubre los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar y pagar en general.

i) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera exponen al Grupo al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio con respecto al euro. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

	US\$000	2024 S/000	MXN000
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.737	4.192	3.077
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	105.433	27.633	11.954
	<u>119.170</u>	<u>31.825</u>	<u>15.031</u>

Pasivos			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	47.207	43.867	15.031
Obligaciones financieras	150.210	44.080	11.215
	<u>197.417</u>	<u>87.947</u>	<u>26.246</u>
Posición pasiva, neta	<u>(78.247)</u>	<u>(56.122)</u>	<u>(11.215)</u>

	US\$000	2023 S/000	MXN000
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.038	3.588	4.985
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	38.833	87.120	13.327
	<u>42.871</u>	<u>90.708</u>	<u>18.312</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	40.350	35.850	26.989
Obligaciones financieras	62.271	27.334	22.760
	<u>102.621</u>	<u>63.184</u>	<u>49.760</u>
Posición pasiva, neta	<u>(59.750)</u>	<u>27.524</u>	<u>(31.437)</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de, US\$1,040 y US\$0,893 por EUR1 para los activos y pasivos, respectivamente, S/3,614 y S/4,223 por EUR1 para los activos y pasivos, EUR 0,044 por MXN1 para los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2023, los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de, US\$0,9328 y US\$0,8481 por EUR1 para los activos y pasivos, respectivamente, S/3,972 y S/4,378 por EUR1 para los activos y pasivos, EUR0,050 por MXN1 para los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo generó pérdidas netas por diferencia en cambio por aproximadamente 1.348 y 95 miles de euros; respectivamente, las cuales se presentan en el rubro “Diferencia en cambio, neta” del estado consolidado de resultados.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del **dólar estadounidense**, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2024		
Tipo de cambio	+10%	(5.232)
Tipo de cambio	-10%	5.232
2023		
Tipo de cambio	+10%	(8.327)
Tipo de cambio	-10%	8.327

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del **sol peruano** considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2024		
Tipo de cambio	+10%	(1.527)
Tipo de cambio	-10%	1.867
2023		
Tipo de cambio	+10%	(572)
Tipo de cambio	-10%	699

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del **peso mexicano** considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2024		
Tipo de cambio	+10%	(52)
Tipo de cambio	10%	64
2023		
Tipo de cambio	+10%	(157)
Tipo de cambio	-10%	192

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

ii) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el riesgo del Grupo surge principalmente de sus cuentas por pagar a largo plazo que están pactadas a tasas de interés fijas, las mismas que exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de los activos y pasivo.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo no es significativo debido a que las tasas de interés pactadas no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para el Grupo para instrumentos financieros similares.

Adicionalmente, el Grupo mantiene deudas a largo plazo con tasas de interés fijo; por lo que la Gerencia considera que no se encuentra expuesta a este riesgo.

b) Riesgo crediticio –

El riesgo de crédito del Grupo se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El Grupo deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se envuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en pesos mexicanos, soles y dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los días siguientes a su vencimiento. Las ventas del Grupo son realizadas a clientes nacionales y empresas relacionadas. El Grupo realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El Grupo calcula la pérdida de crédito esperada de sus deudores comerciales a partir de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes, teniendo en cuenta la probabilidad de impago, evaluación del cliente e historial de comportamiento crediticio del cliente en la Compañía. El criterio general para la consideración de evidencia objetiva de deterioro (en ausencia de otras evidencias de incumplimiento) es la superación de 180 días en mora.

La provisión de deterioro de las cuentas por cobrar se registra en el resultado del ejercicio.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas. El Grupo no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado cuando expiran los derechos contractuales a percibir flujos de caja del activo o cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad a otra entidad.

Las deudas comerciales y diversas se reflejan en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 netas de deterioro, por un importe de EUR 103,130 miles y EUR 49,482 miles, respectivamente. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial y diversas neta por deterioro:

	2024						2024		
	No vencido	Vencido - Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Más de 6 meses	Total	Perú	México	España
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Comerciales:									
Terceros	12,517	2,119	838	251	1,068	16,793	16,288	467	38
Entidades relacionadas	758	-	-	-	-	758	758	-	-
	13,275	2,119	838	251	1,068	17,551	17,046	467	38
Diversas:									
Cuentas por cobrar por el Contrato de Concesión	15,635	-	-	-	-	15,635	15,635	-	-
Préstamos a terceros	7,367	-	45,178	56	403	53,004	53,004	-	-
Fondo restringido	8,361	-	-	-	-	8,361	8,361	-	-
Reembolsables aduanas	467	680	115	66	261	1,589	1,589	-	-
Reclamos a terceros	598	38	186	70	240	1,132	1,132	-	-
Entidades relacionadas	4,067	-	-	-	-	4,067	4,067	-	-
Garantías por cobrar	153	11	6	-	7	177	177	-	-
Préstamos al personal	104	-	-	-	-	104	103	1	-
Impuestos por recuperar	1,405	-	-	-	-	1,405	1,405	-	-
Otros menores	102	3	-	-	-	105	50	55	-
	38,259	732	45,485	192	911	85,579	85,523	56	-
	51,534	2,851	46,323	443	1,979	103,130	102,569	523	38
	2023						2023		
	No vencido	Vencido - Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Más de 6 meses	Total	Perú	México	España
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Comerciales:									
Terceros	11,785	1,010	506	346	860	14,507	14,125	382	-
Entidades relacionadas	861	-	-	-	-	861	861	-	-
	12,646	1,010	506	346	860	15,368	14,986	382	-
Diversas:									
Cuentas por cobrar por el Contrato de Concesión	14,208	-	-	-	-	14,208	14,208	-	-
Préstamos a terceros	8,296	-	-	-	-	8,296	8,296	-	-
Fondo restringido	5,104	-	-	-	-	5,104	5,104	-	-
Reembolsables aduanas	-	414	435	412	90	1,351	1,351	-	-

Reclamos a terceros	293	67	-	-	4	364	364	-	-
Entidades relacionadas	3,007	-	-	-	-	3,007	3,007	-	-
Garantías por cobrar	30	156	-	-	14	200	200	-	-
Préstamos al personal	85	69	-	-	-	154	154	-	-
Impuestos por recuperar	1,337	-	-	-	-	1,337	1,337	-	-
Otros menores	89	-	-	-	4	93	90	3	-
	32,449	706	435	412	112	34,114	34,111	3	-
	45,095	1,716	941	758	972	49,482	49,097	385	-

c) Riesgo de liquidez –

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de mantener una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. El Grupo cuenta con el respaldo de sus Accionistas, por lo que en opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Al 31 de diciembre de 2024

	De 3 a 12 meses EUR000	De 1 a 10 años EUR000	Total EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas	47.689	11.132	58.821
Obligaciones financieras	26.874	111.382	138.256
Total pasivos	74.563	122.514	197.077

Al 31 de diciembre de 2023

	De 3 a 12 meses EUR000	De 1 a 10 años EUR000	Total EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas	45.144	15.571	60.715
Obligaciones financieras	13.528	53.747	67.275
Total pasivos	58.672	69.318	127.990

El grupo evalúa los cumplimientos de los covenants de las obligaciones financieras, de no poder cumplir por eventos extraordinarios, el grupo solicita una dispensa para dichos incumplimientos, adicionalmente se evalúa mensualmente con la alta dirección la deuda obtenida por el Grupo.

d) Gestión de capital –

Para propósitos de la gestión de capital del Grupo, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política del Grupo es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, el Grupo puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las cuentas por pagar y a las obligaciones financieras, menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, según se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron como sigue:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (nota 13)	58.821	60.715
Obligaciones financieras (nota 15)	138.256	67.275
Menos efectivo y equivalente de efectivo (nota 5)	(14.223)	(6.983)
Deuda neta (A)	182.854	121.007
Total patrimonio	200.129	196.693
Capital total (B)	382.983	317.700
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	0,48	0,38

e) Riesgos regulatorios -

Los negocios del Grupo están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura.

Las operaciones del Grupo se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene el Grupo, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

31. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto de liquidación.

Jerarquía de valor razonable –

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable del mercado.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

	2024		2023	
	Valor en libros EUR000	Valor razonable EUR000	Valor en libros EUR000	Valor razonable EUR000
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	14.223	14.223	6.983	6.983
Otros activos financieros corrientes	5.656	5.656	13.786	13.786
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	103.527	103.527	49.482	49.482
	123.406	123.406	70.251	70.251
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	52.326	52.326	60.715	60.715
Obligaciones financieras	138.256	138.256	67.275	67.275
	190.582	190.582	127.990	127.990

- (c) Valor razonable de los terrenos, edificaciones y de las propiedades de inversión:

El proceso de valuación de los terrenos, edificaciones y las propiedades de inversión, clasificados en propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, respectivamente, fue realizado por peritos tasadores independientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, determinando el valor razonable de los mismos clasificados en el Nivel 3. Los mayores valores asignados se encuentran revelados en la nota 9 y nota 10, respectivamente. El proceso de valuación involucra generalmente métodos aceptados y procedimientos

considerados apropiados para la finalidad del trabajo. Existen tres métodos usualmente aceptados para establecer un estimado de valor: el Método de Costos, el Método de Mercado y el Método de Capitalización.

Para determinar el valor de mercado se aplicó para el caso de terrenos el Método Comparativo de Mercado que se basa en la existencia de ofertas comparables similares evaluadas en la zona, y para los demás activos el Método de Costos que combina el costo de reemplazar un mismo bien, con otro equivalente; para el cálculo de este valor, según las definiciones antes establecidas, se toma como base el valor similar nuevo de los bienes, el cual es afectado por la depreciación aplicable.

En concordancia con la finalidad y método descrito, se define como Valor Comercial el que se obtiene por la compraventa de un bien en la fecha de la valuación, por analogía con lo dispuesto en el Artículo I.11 del Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Para tal propósito se aplica como referencia la metodología establecida en los International Valuation Standards (IVS) documento internacionalmente reconocido y validado en los Estados Unidos por el Appraisal Institute y en Europa por la European Public Real Estate Association.

Se reconoció ingresos en resultado del ejercicio del 2024, por reconocimiento del valor razonable de las propiedades de inversión por 3.462 mil euros.

Se reconoció pérdida en resultado del ejercicio del 2023, por reconocimiento del valor razonable de las propiedades de inversión por 4.918 mil euros.

Se reconoció ingresos en otros resultados integrales del 2024, por reconocimiento del valor razonable de propiedad, planta y equipo por 1.091 mil euros.

Se reconoció pérdida en otros resultados integrales del 2023, por reconocimiento del valor razonable de propiedad, planta y equipo por 571 mil euros.

32. INFORMACION POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y actividades y tiene cinco segmentos diferenciables organizados del siguiente modo (Nota2):

- Infraestructura y servicios aeroportuarios.
- Inmobiliaria logística.
- Servicios logísticos.
- Servicios financieros.
- Gestión de inversiones y otros servicios.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia de cada compañía supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa de los estados financieros consolidados. Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Las actividades del Grupo se ubican principalmente en Perú y México.

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que lo originan:

	2024 EUR000	2023 EUR000
Perú	102.586	57.696
México	3.231	3.045
	105.817	60.741

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
Al 31 de diciembre de 2024								
Ingresos								
Prestación de servicios	48.519	7.798	45.066	10.401	731	112.515	(6.644)	105.871
Costos de servicios	(34.448)	-	(36.614)	(7.071)	(645)	(78.778)	5.119	(73.659)
Utilidad bruta	14.071	7.798	8.452	3.330	86	33.737	(1.525)	32.212
Ingresos (gastos) operativos								
Gastos de administración	(9.016)	(1.510)	(4.677)	(2.647)	(1.970)	(19.820)	442	(19.378)
Gastos de ventas	(1.606)	-	(2.598)	-	-	(4.204)	12	(4.192)
Otros ingresos (gastos) operacionales	151	5.247	257	393	1.215	7.263	(4.315)	2.948
Utilidad (pérdida) operativa	3.600	11.535	1.434	1.076	(669)	16.976	(5.386)	11.590
Otros ingresos (gastos)								
Participación en los resultados de los negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	(1.717)	(1.717)
Ingresos financieros	1.624	819	345	28	712	3.528	(2.709)	819
Gastos financieros	(8.062)	(3.818)	(1.213)	(144)	(1.259)	(14.496)	4.596	(9.900)
Diferencia en cambio, neto	(615)	(394)	(210)	(161)	179	(1.201)	(147)	(1.348)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(3.453)	8.142	356	799	(1.037)	4.807	(5.363)	(556)
Impuesto a las ganancias	(166)	(2.344)	(133)	(277)	(836)	(3.756)	(152)	(3.908)
Utilidad (pérdida) neta por segmento	(3.619)	5.798	223	522	(1.873)	1.051	(5.515)	(4.464)

Al 31 de diciembre de 2023
Ingresos

Prestación de servicios	29.901	4.399	27.075	3.666	270	65.311	(4.570)	60.741
Costos de servicios	(19.398)	-	(20.745)	(1.012)	-	(41.155)	(394)	(41.549)
Amortización y depreciación	(4.212)	-	(906)	(2)	-	(5.120)	1.689	(3.431)
Utilidad (bruta)	6.291	4.399	5.424	2.652	270	19.036	(3.275)	15.761

Ingresos (gastos) operativos

Gastos de administración	(6.935)	(976)	(2.925)	(1.683)	(1.985)	(14.504)	515	(13.987)
Amortización y depreciación	(172)	(10)	(384)	(36)	(110)	(712)	(204)	(916)
Gastos de ventas	(358)	-	(1.785)	-	-	(2.143)	1	(2.142)
Otros ingresos (gastos) operacionales	399	(5.145)	186	189	(4.030)	(8.405)	4.467	(3.938)
Utilidad (pérdida) operativa	(775)	(1.731)	511	1.122	(5.855)	(6.728)	1.506	(5.222)

Otros ingresos (gastos)

Participación en los resultados de los negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	581	581
Ingresos financieros	513	1.022	317	4	5.040	6.896	(5.204)	1.692
Gastos financieros	(3.963)	(2.576)	(857)	(70)	(1.747)	(9.213)	4.254	(4.959)
Diferencia en cambio, neto	98	77	239	(98)	(202)	114	(209)	(95)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(4.127)	(3.208)	210	958	(2.764)	(8.931)	928	(8.003)
Impuesto a las ganancias	(1.965)	737	(277)	(381)	962	(924)	(381)	(1.305)
Utilidad (pérdida) neta por segmento	(6.092)	(2.471)	(67)	577	(1.802)	(9.855)	547	(9.308)

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
2024								
Activos								
Activos no corrientes	86.777	277.226	20.168	40.229	235.154	659.554	(295.514)	364.040
Activos corrientes	30.972	6.557	20.213	71.578	17.804	147.124	(49.758)	97.366
Total activos	117.749	283.783	40.381	111.807	252.958	806.678	(345.272)	461.406
Pasivo y patrimonio								
Pasivo corriente	41.485	9.955	20.577	19.445	43.716	135.178	(60.107)	75.071
Pasivo no corriente	60.055	103.070	4.714	58.589	5.135	231.563	(45.356)	186.207
Patrimonio	16.209	170.758	15.090	33.773	204.107	439.937	(239.809)	200.128
Total pasivo y patrimonio	117.749	283.783	40.381	111.807	252.958	806.678	(345.272)	461.406
	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
2023								
Activos								
Activos no corrientes	22.345	14.161	16.312	14.392	18.967	86.177	(32.452)	53.725
Activos corrientes	74.696	258.721	16.395	25.867	124.032	499.711	(168.056)	331.655
Total activos	97.041	272.882	32.707	40.259	142.999	585.888	(200.508)	385.380
Pasivo y patrimonio								
Pasivo corriente	37.964	8.083	16.324	8.567	27.651	98.589	(39.917)	58.672
Pasivo no corriente	47.358	99.898	5.543	5.255	3.663	161.717	(31.702)	130.015
Patrimonio	11.719	164.901	10.840	26.437	111.685	325.582	(128.889)	196.693
Total pasivo y patrimonio	97.041	272.882	32.707	40.259	142.999	585.888	(200.508)	385.380

33. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO

El 27 de diciembre de 2024, el Directorio aprobó por unanimidad llevar a cabo la compraventa de acciones del 100% de las acciones representativas del capital de W Capital Holding (“W Holding”). Adicionalmente, la transferencia de las acciones comprende la adquisición del 100% de la propiedad indirecta sobre W Capital SAFI (“W SAFI”) y W Capital Servicios Financieros.

La eficacia de la compraventa se encuentra sujeta a la condición de que la Superintendencia del Mercado de Valores autorice la transferencia de las acciones de W Holding, en virtud de la cual se transferirá más del diez por ciento (10%) de la propiedad indirecta de W SAFI, conforme al procedimiento establecido en el artículo 12° de las Normas comunes a las entidades que requieren autorización de organización y funcionamiento de la SMV, aprobadas por Resolución SMV N° 039-2016-SMV-01.

Asimismo, sin perjuicio de lo señalado anteriormente, el cierre de la compraventa está sujeto al cumplimiento previo de determinadas condiciones contractuales que son usuales en este tipo de operaciones; se estima que ello ocurriría dentro de los siguientes 4 meses de firmado el Contrato.

Hasta la fecha de la formulación de este estado financiero no se han efectuado las condiciones para la transferencia de acciones.

Con fecha 13 de marzo de 2025, Servicios Aeroportuarios Andinos Global S.L, subsidiaria de AIH, cerró el financiamiento para la construcción de su primer almacén en el aeropuerto de Madrid–Barajas, con la suscripción de un contrato de crédito con la firma Frux Capital por Un valor de 14 millones de euros.

Asimismo, SAASA Global ha celebrado un contrato con la empresa Napisa para la construcción de la terminal de carga (almacén) de 6,100 m2 sobre un predio de 14,000 m2.

A excepción de los hechos descritos anteriormente, entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de los estados financieros consolidados no han ocurrido otros eventos posteriores que puedan afectar la situación patrimonial y/o la presentación de éstos, que requieran ser revelados en notas a los estados financieros consolidados.

34. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

En el 2024, los honorarios devengados durante el ejercicio por Grant Thornton S.L.P por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 18.100 euros y por otros servicios de verificación ascendieron a 7.500 euros.

Los devengados por otras sociedades de la red de Grant Thornton en el extranjero por los servicios de auditoría ascendieron a 60.795 euros.

35. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2024 EUR000	2023 Días
Periodo medio de pago a proveedores	168	17
Ratio de operaciones pagadas	65	6
Ratio de operaciones pendientes de pago	279	50
	Importe	Importe
Total pagos realizados	793.116	280.867

Total pagos pendientes	304.411	91.649
	2024	2023
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	115.332	240.401
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	23	36
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	26%	86%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	78%	75%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Otros acreedores” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.



ANDINO 2024 INFORME DE GESTIÓN

ÍNDICE

Contenido

INFORME DE GESTIÓN ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	94
EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	94
1. Infraestructura y Servicios aeroportuarios	94
2. Servicios Logísticos.....	94
3. Servicios financieros	94
4. Inmobiliaria logística	94
PRINCIPALES HITOS DEL 2024	96
PERFORMANCE FINANCIERO DE AIG	97
DETALLE DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO	98
POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	101
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	101
HECHOS SIGNIFICATIVOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE	101
PREVISIONES PARA EL 2025	101
GOBIERNO CORPORATIVO	101

Disclaimer: El presente Informe de Gestión corresponde al año 2024, el primer año entero de operación de Andino Inversiones Global, puesto que, en 2023, la operación se inició en abril. Por este motivo, la información financiera presentada podría no ser comparable entre periodos.

INFORME DE GESTIÓN ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Andino Inversiones Global S.A. (“AIG”, la “Compañía”), empresa constituida en el año 2022 en España, es la compañía matriz de Andino Investment Holding (el “Grupo” o “AIH”) – conglomerado de empresas líderes en el sector logístico en el Perú y con presencia en México y España. Al 31 de diciembre del 2024, Andino Inversiones Global sostiene una participación mayoritaria de 67,31% en AIH.

AIG está enfocada en el crecimiento del sector de infraestructura aeroportuaria y de servicios logísticos aeroportuarios y marítimos, incorporando la sostenibilidad de manera estratégica en todas sus operaciones. Al integrar una gestión de triple impacto: ambiental, social y de gobernanza, asegura los más altos estándares de servicio, respeto al medioambiente y a la comunidad. El Grupo está constituido por nueve empresas que operan en cuatro líneas de negocio:

1. Infraestructura y Servicios aeroportuarios

Andino, a través de sus empresas, se dedica al diseño, construcción, gestión y mantenimiento de aeropuertos a través de contratos de concesión. Así mismo, brinda servicios a la operación aeroportuaria como apoyo a aeronaves en tierra, manejo de terminales de carga y operación de base fija, entre otros. La unidad de negocio opera en Perú, México y España, contribuyendo con el 43,4% de los ingresos del Grupo.

2. Servicios Logísticos

Ofrece una gama de soluciones logísticas integrales en el ámbito terrestre, marítimo, fluvial y portuario, que incluyen servicios de agencia de aduanas, servicios de transporte de carga internacional, almacenamiento y distribución de carga, así como servicios logísticos de alta complejidad en zonas remotas. La unidad de negocio también brinda servicios de agenciamiento marítimo, representación de naves, operación de terminales, estiba y desestiba, practica y remolcaje. Es la segunda unidad más grande en términos de ingresos, registrando en 2024 un total de 45,07 millones de euros – el 40,3% del total del Grupo.

3. Servicios financieros

Andino ha desarrollado una unidad de negocio que brinda soluciones de financiamiento a las empresas clientes. Esto le permite tomar el rol de *one stop shop*, brindando soluciones integrales a sus necesidades logísticas. La unidad de negocio realiza la estructuración de financiamientos de corto y mediano plazo, así como la emisión de warrants, certificados de depósito, factoraje, leasing y otros. Representa el 9,3% de los ingresos del Grupo (10,4 millones de euros).

4. Inmobiliaria logística

Desarrolla proyectos inmobiliarios para el sector logístico, desde la construcción, compra y venta y arrendamiento de inmuebles, así como la administración de los mismos. La unidad de negocios generó el 7,0% de los ingresos del Holding. Sin embargo, su existencia y mantenimiento responden a una posición estratégica para AIG, dado que, entre las empresas de la unidad, se tienen más de 720 miles de metros cuadrados con un valor comercial de EUR 272 millones. Estos terrenos se pueden arrendar o transformar en almacenes y naves industriales para depósito de bienes.

A continuación, se muestran las unidades de negocio del Grupo y sus respectivas empresas:



PRINCIPALES HITOS DEL 2024

Andino continúa expandiendo sus operaciones en el plano internacional a través de múltiples iniciativas de crecimiento orgánico e inorgánico.

SAASA, empresa parte de la unidad de negocios de **Infraestructura y Servicios Aeroportuarios**, amplió su operación en el Perú mediante nuevas relaciones comerciales con aerolíneas de primer nivel como Latam, Korean Air, Sky y DHL. Además, SAASA Global S.A. (subsidiaria que obtuvo un contrato de concesión para construir, operar y mantener una terminal de carga aérea en el aeropuerto Adolfo Suárez, en Madrid, España) realizó los estudios de ingeniería para iniciar la construcción de la terminal. La construcción de la terminal comenzará en abril del 2025 y, tras su finalización, SAASA tendrá el derecho de operar la terminal exclusivamente durante los próximos 30 años.

La unidad de **Servicios Logísticos**, la segunda más grande en términos de facturación, continuó creciendo debido al aumento en la demanda de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (Cosmos). Infinia Operador Logístico S.A. (Infinia) comenzó a operar su Depósito Temporal de Almacenaje Aduanero y a ofrecer servicios de Transporte, lo que incrementó su facturación en 2024. Además, la empresa inició la construcción de un nuevo Depósito de Vacíos, que comenzará a operar en 2025. La unidad espera seguir expandiendo sus operaciones a través del crecimiento continuo de Cosmos y la exportación de su modelo de negocio a España y otros países de América Latina, mientras que Infinia busca completar el ciclo logístico terrestre mediante la consolidación de todas sus unidades de negocio de manera integrada.

Servicios Financieros, la unidad de negocio de mayor crecimiento del Grupo, tiene como objetivo mantener su expansión a nivel regional a través de sus operaciones de factoring y leasing, así como aumentando sus Activos Bajo Gestión (AuMs). Para lograr ello, la unidad lanzó el fondo APE, un fondo de deuda de mediano plazo con más de 69 millones de dólares en AuMs (equivalentes a, aproximadamente, 63 millones de euros) y *maturity* en 2031. También, en diciembre del 2024, la unidad suscribió un acuerdo de compra de la gestora “W Capital Holding” – empresa titular de W Capital S.A.F.I. Esta operación está sujeta a la aprobación del ente regulatorio correspondiente en el Perú (la Superintendencia de Mercado de Valores) y otras condiciones precedentes necesarias para el cierre de la operación, las cuáles se esperan obtener en los primeros meses del 2025.

La unidad **Inmobiliaria Logística** le representa al Grupo una fuente de ingresos constantes y certeros debido a su modelo de negocio, que se rige por contratos de alquiler de parcelas a diversos clientes.

PERFORMANCE FINANCIERO DE AIG

Durante el año 2024, AIG percibió ingresos por 105,8 millones de euros. El margen bruto obtenido fue de 30,4% sobre los ingresos. El EBITDA fue superior a los 13,51 millones de euros.

A continuación, se presentan el balance general y el estado de resultados de AIG (ambos simplificados) con sus respectivos comentarios.

	2024 EUR000	2023 EUR000		2024 EUR000	2023 EUR000
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalente	14,223	6,983	Obligaciones financieras	26,874	13,528
Otros activos financieros	5,656	13,786	Cuentas por pagar comerciales y diversas	41,194	39,239
Cuentas por cobrar	68,857	25,132	Provisiones	6,495	5,905
Inventarios	788	602	Total pasivo corriente	74,563	58,672
Otros activos corrientes	8,236	7,222	Obligaciones financieras	111,382	53,747
Total activo corriente	97,760	53,725	Cuentas por pagar comerciales y diversas	11,132	15,571
Cuentas por cobrar de largo plazo	34,276	24,350	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	64,200	60,697
Otros activos financieros	16,523	-	Total pasivo	261,277	188,687
Inversiones en negocios conjuntos y asociada	8,931	10,277	Capital social	20,583	20,583
Propiedad, planta y equipo, neto	56,528	61,641	Prima de emisión de acciones	366	366
Propiedades de inversión	221,775	209,325	Otras reservas patrimoniales	84,576	86,712
Activo por derecho de uso, neto	5,157	3,571	Resultados acumulados	-1,159	-5,075
Activos intangibles, neto	14,920	15,740	Patrimonio de la parte controladora	104,366	102,586
Crédito mercantil	598	577	Participación de los accionistas no controladores	95,763	94,107
Activo por impuesto a las ganancias diferido	4,938	6,174	Total Patrimonio	200,129	196,693
Total activo	461,406	385,380	Total Pasivo y patrimonio	461,406	385,380

Activos: En términos de análisis del balance general, casi el 50% de los activos de AIG están en la cuenta no corriente de "Propiedades de inversión". Esta cuenta contiene principalmente ambos terrenos del Grupo, valorizados en más de EUR 272 millones. Otros activos significativos incluyen propiedad, planta y equipo, así como cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar: El incremento tanto de las cuentas por cobrar a corto como a largo plazo corresponde a las subsidiarias de AIG - específicamente **Andino Capital Holding S.A.**, que presta capital a terceros como parte de las operaciones de financiamiento del nuevo **Fondo APE**, y las inversiones en **capex de Aeropuertos Andinos** como parte de los contratos de concesión que el gobierno peruano debe pagar.

Pasivos: Las obligaciones financieras incluyen la deuda de las empresas del Grupo y están principalmente explicadas por los **EUR 40 millones** colocados en bonos titulizados (de la unidad Inmobiliaria Logística), las obligaciones de deuda del **Fondo APE** (cerca de EUR 63 millones) y el financiamiento de la **concesión de aeropuertos** (reconocido por el Estado peruano).

	2024 EUR000	2023 EUR000
Prestación de servicios	105,871	60,741
Costo de ventas	(73,659)	(44,980)
Utilidad Bruta	32,212	15,761
Gastos de Administración	(19,378)	(14,903)
Gasto de Ventas	(4,192)	(2,142)
Otros ingresos y gastos no operativos	2,948	(3,938)
Utilidad de Operación	11,590	(5,222)
Participación en los resultados de negocios conjuntos	(1,717)	581
Ingresos financieros	819	1,692
Gastos financieros	(9,900)	(4,959)
Diferencia en cambio, neta	(1,348)	(95)
Utilidad/Pérdida antes de impuesto	(556)	(8,003)
Impuesto a la renta	(3,908)	(1,305)
Utilidad neta	(4,464)	(9,308)

A nivel de resultados, el Grupo generó una utilidad operativa de 11,5 millones de euros. Esto se da en gran medida por la mejora operacional de subsidiarias como Aeropuertos Andinos del Perú, Cosmos Agencia Marítima, Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. e Infinia Operador Logístico. Además, Andino Capital, a través del Fondo APE, también contribuyó al mejor desempeño del Grupo.

DETALLE DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS: Esta unidad de negocio está conformada por Aeropuertos Andinos del Perú (“AAP”) y Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú (“SAASA”).

AAP es el corazón del sur del Perú, el principal operador aeroportuario que conecta las regiones sureñas con el país con el mundo. AAP ha enfocado sus esfuerzos en diseñar, construir, mejorar, operar y mantener, con eficiencia y calidad, los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna, a través de un contrato de concesión con el Estado Peruano. Los principales servicios que presta AAP se encuentran diferenciados en servicios aeroportuarios y no aeroportuarios, destacándose dentro de los primeros, los servicios que se ofrecen a las líneas aéreas y pasajeros, y dentro de los segundos, los servicios orientados a satisfacer otras necesidades de consumo para los pasajeros y usuarios en su permanencia en los aeropuertos que son prestados a través de proveedores calificados, como son los servicios de alimentación o adquisición de bienes y servicios.

Durante los años que AAP ha administrado los aeropuertos del Sur, ha logrado duplicar la cantidad de visitantes en estas ciudades pasando de 1 millón 768 mil pasajeros en el 2011 a 4 millones 166 mil pasajeros en el 2024, generando el dinamismo de diferentes actividades que repercuten alrededor del turismo y viajes, logrando también el empoderamiento y crecimiento de emprendedores regionales y los ha convertido en sus socios comerciales. En lo que respecta a la operación aeroportuaria, en el año 2024 la recuperación de las operaciones que se observó en 2022 luego del Covid-19 se mantuvo y permitió que la empresa atienda 2.700 operaciones aeroportuarias, generando un incremento de 15% con respecto al año anterior.

SAASA, por otro lado, se constituyó el año 2012 para desarrollar el proyecto de construir, equipar y operar un terminal de carga aérea en un local propio del Grupo, con conexión directa con la plataforma del aeropuerto Jorge Chávez. En 2019 procesó la primera carga y arranca sus operaciones. Luego de 6 años en este mercado ha logrado un crecimiento tanto en volúmenes de operaciones como ventas y participación de mercado. Hoy, SAASA tiene operaciones en Perú y México. En Colombia, SAASA tiene presencia con un equipo que está desarrollando el área comercial con el objetivo de activar la atención de Pasajeros (FBO). Además, la compañía ha ganado una concesión para construir y operar un terminal de Carga en el Aeropuerto Adolfo Suárez, en Madrid. Durante el 2024, Saasa facturó EUR 27,5 millones.



SAASA cuenta con 3 unidades de negocio:

- **Rampa:** Apoyo terrestre y plataforma de la aeronave. Brinda soporte a los aviones con el uso de equipos especializados (remolca, sube/baja maletas y carga, alimenta de energía, limpieza, combustible, entre otros)
- **Pasajeros (FBO por sus siglas en inglés):** Paquete de servicios a los pasajeros, Check In / counter, sillas de ruedas, equipaje perdido, vuelos demorados, transporte a hoteles, etc.
- **Carga y correo aéreo:** Almacenamiento de carga de Importación y Exportación, y los servicios relacionados.



SERVICIOS LOGÍSTICOS: Esta unidad de negocio está compuesta por Cosmos Agencia Marítima e Infinia Operador Logístico.

Cosmos opera desde 1972 brindando servicios de recepción y despacho de buques que recalaban en el Puerto del Callao. Hoy en día es una empresa líder, brindando servicios marítimos y portuarios a nivel nacional, así como servicios de logística especializada en zonas remotas, teniendo una cartera de clientes de primer nivel.

Durante el año 2024, Cosmos continuó brindando una diversa gama de servicios a clientes tales como Transmares group/ZIM, Network Shipping (Del Monte Fresh), SAAM/Hapag LLOYD, Maersk line, Ocean Network Express – ONE, Shell, British Petroleum, DPW Callao, DPW Logistic, APM Terminals, entre otros.

Con relación a los resultados financieros, en el año 2024 Cosmos ha obtenido un crecimiento en sus ingresos, explicado principalmente por mayores servicios de agenciamiento marítimo y operaciones de barcas offshore así como también, por la operación que mantiene en la selva peruana con Plus Petrol. La empresa generó ingresos por EUR 38,0 y atendió a más de 620 embarcaciones.

Infinia es un operador logístico que ofrece soluciones integrales a las operaciones de comercio exterior, brindando servicios de freight forwarding, agenciamiento aduanero, transporte nacional e internacional, servicio logístico integral de importación y exportación, almacenaje simple y aduanero, almacenaje de mercadería BPA y transporte de mercadería líquida en flexitanques.

La empresa se caracteriza por ofrecer servicios integrados de manera directa, los cuales abarcan toda la cadena de suministro y cubren todas las necesidades de sus clientes, desde la consultoría inicial hasta la implementación y el soporte continuo, garantizando la trazabilidad en cada etapa del proceso. La propuesta de valor de Infinia se basa en la confiabilidad, la integración de servicios de manera directa, la trazabilidad y la eficiencia, con el sólido respaldo del Grupo Andino.

SERVICIOS FINANCIEROS: La unidad de negocio de servicios financieros está compuesta por Almacenes Financieros S.A. (“Almafin”) y por Andino Capital Holding (“Andino Capital”, “ACSA”).

Almafin se constituyó en el año 2009 como un Almacén General de Depósito (AGD) autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. La compañía se dedica principalmente a la emisión de Warrants y Certificados de Depósito sobre mercadería almacenada, tanto en sus instalaciones como también en los almacenes de los clientes (Almacenes de Campo). Los Warrants se constituyen en garantías que respaldan financiamientos de capital de trabajo que las empresas obtienen tanto de entidades del sistema financiero nacional, como de entidades del exterior, así como también de empresas no financieras. Los principales productos sobre los que la compañía emite Warrants se encuentran diversificados siendo los principales la harina de pescado, conservas, productos hidrobiológicos congelados, frutas congeladas, madera, algodón, maíz, trigo, bovinas de papel, minerales, vehículos entre otros

Andino Capital es una Gestora de Fondos de Inversión especializada en brindar soluciones integradas de financiamiento en el corto, mediano y largo plazo, cuenta con más de cuatro años en el mercado peruano otorgando diversas opciones de financiamiento. Durante el 2024 la empresa lanzó el Fondo APE – fondo de deuda de corto y mediano plazo – y logró crecer los AuMs del mencionado fondo a más del equivalente a EUR 63 millones. Junto con su otro fondo – el Fondo GAPIF – la unidad de negocios cerró el año con más de USD 75 millones de activos bajo gestión (aproximadamente, EUR 70 millones).



INMOBILIARIA LOGÍSTICA: Esta unidad de negocio se compone de las empresas Operadora Portuaria S.A. (“Oporsa”) e Inmobiliaria Terrano S.A. (“Terrano”).

Oporsa es una empresa inmobiliaria que cuenta con un terreno de 58 hectáreas, ubicado en la zona industrial del distrito de Ventanilla, a 14 km al norte del Puerto del Callao.

OPORSA ha suscrito Contratos de Arrendamiento con operadores de almacenes logísticos que ocupan un área de más de 369 mil metros cuadrados, de los cuales más del 90% están arrendados por DPW Logistics e Infinia Operador Logístico S.A. Durante el 2024, se arrendaron 75.733 m² adicionales a DPW Logistics.

Terrano es una empresa inmobiliaria dedicada al desarrollo de proyectos para la industria logística. El modelo principal de desarrollo de negocios es el “built to suit” (BTS) - propuesta inmobiliaria que responde a las exigencias actuales del mercado. Terrano tiene, como principales ventajas el arrendamiento de infraestructura a mediano y largo plazo, áreas diseñadas para todas las actividades de administración y almacenamiento, así como infraestructura diseñada respetando la normativa y el medio ambiente (optimización del uso de luz natural y circulación de aire). Terrano cuenta con un terreno estratégicamente ubicado con acceso directo al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) y muy cercano al puerto del Callao.

La empresa viene desarrollando el centro logístico Limahub, donde se ha implementado la infraestructura de carga área para Servicios Aeroportuarios Andinos (SAASA) y posee gran potencial comercial y logístico. Ejemplo de esto se ve en la obtención de un contrato de arrendamiento de oficinas con PetWings. El proyecto de desarrollo logístico incluirá, entre otros, terminales para carga aérea, así como diversas instalaciones logísticas destinadas a atender a los operadores del sector aéreo.



POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

- **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar y pagar en general. Ante ello, el Grupo diversifica el riesgo desarrollando en paralelo las cuatro unidades de negocio.
- **Riesgo de tipo de cambio** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera exponen al Grupo al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio con respecto al Sol. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En AIG, promovemos una cultura corporativa que busca generar sinergias sin descuidar la individualidad de cada empresa. En el ámbito social, impulsamos el desarrollo de nuestro talento y buscamos garantizar su seguridad y bienestar en cada momento. Gestionamos la diversidad propia de la variedad y versatilidad de nuestros negocios. Asimismo, participamos activamente del desarrollo del ecosistema de las industrias en que operamos y de las localidades con las que compartimos nuestras ubicaciones.

HECHOS SIGNIFICATIVOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

Con fecha 13 de marzo de 2025, Servicios Aeroportuarios Andinos Global S.L, subsidiaria de AIH, cerró el financiamiento para la construcción de su primer almacén en el aeropuerto de Madrid-Barajas, con la suscripción de un contrato de crédito con la firma Frux Capital por un valor de 14 millones de euros.

Asimismo, SAASA Global ha celebrado un contrato con la empresa Napisa para la construcción de la terminal de carga (almacén) de 6,100 m² - sobre un predio de 14,000 m².

PREVISIONES PARA EL 2025

En el 2025, se espera que el crecimiento macroeconómico llegue al 3.3% impulsado por un mejor desempeño de la actividad económica de los Estados Unidos – cuyo PBI real superó a las demás economías del G7 (+2.8%). Sin embargo, según el Banco de España, el PBI del país ibérico se vería reducido del 3.1% en 2024 a 2.5% durante 2025. El comportamiento de la economía española es contrario al resto de Europa – pues Francia, Inglaterra, Alemania y los países nórdicos proyectan un incremento en el crecimiento macroeconómico para el presente año. En este contexto, durante el 2025, los aranceles impuestos por EEUU a varias economías podrían desacelerar el comercio exterior y afectar directamente al sector especializado en cadena de suministro – particularmente, la tensión de los EEUU con la Unión Europea.

El Perú – país en el que se encuentran todas las compañías operativas de AIG – presentará un crecimiento económico de 3,10% - 0,4% más a lo proyectado para el 2025 en el mes de diciembre de 2024. Este incremento en perspectiva se da como respuesta al incremento de actividad de las inversiones americanas y chinas en proyectos de infraestructura y minería. La perspectiva de inflación también se ajustó hacia la baja – proyectándose una inflación del 2,50% para el 2025.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los sectores en que desarrollamos operaciones presentan riesgos éticos diversos. Para enfrentarlos, en AIG contamos con un Código de Ética que debe ser conocido y firmado por todo nuestro personal, incluyendo directores. Además, brindamos capacitaciones y mensajes de refuerzo constantes. Nos preocupamos por mantener un comportamiento íntegro y no toleramos casos de corrupción, soborno, lavado de activos o de participación en el transporte de ilícitos.

El 2024 se implementó en AIG el comité de auditoría interna y la línea ética independiente. Además, contamos con un Oficial de Cumplimiento que evalúa e investiga cada denuncia e informa al Comité de Ética. Durante este ejercicio, se presentaron 14 denuncias, las cuales se han resuelto en su mayoría o se encuentran en investigación.

Estado de Información No Financiera:

La Sociedad dominante, en aplicación del artículo 262.5 de la LSC, ha optado por la elaboración de un informe separado que incluye la Información no financiera del Grupo, que deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro mercantil de Madrid

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Reunido el Órgano de administración de la Sociedad, con fecha 30 de abril 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada.



D. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Presidente del Consejo de Administración

D. Ángel García-Cordero Celis
Consejero

D^a Giuliana-Angelica Cavassa Castañeda
Consejero

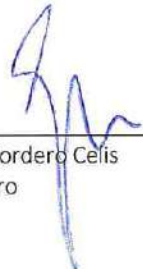
D. Dante-Antonio Albertini Abusada
Consejero

D. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
Consejero

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Reunido el Órgano de administración de la Sociedad, con fecha 30 de abril 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada.

D. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Presidente del Consejo de Administración



D. Ángel García-Cordero Celis
Consejero

D^a Giuliana-Angelica Cavassa Castañeda
Consejero

D. Dante-Antonio Albertini Abusada
Consejero

D. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
Consejero

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Reunido el Órgano de administración de la Sociedad, con fecha 30 de abril 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada.

D. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Presidente del Consejo de Administración



D^a Giuliana-Angelica Cavassa Castañeda
Consejero

D. Ángel García-Cordero Celis
Consejero

D. Dante-Antonio Albertini Abusada
Consejero

D. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
Consejero

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Reunido el Órgano de administración de la Sociedad, con fecha 30 de abril 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada.

D. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Presidente del Consejo de Administración

D. Ángel García-Cordero Celis
Consejero

D^a Giuliana-Angelica Cavassa Castañeda
Consejero



D. Dante Antonio Albertini Abusada
Consejero

D. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
Consejero

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

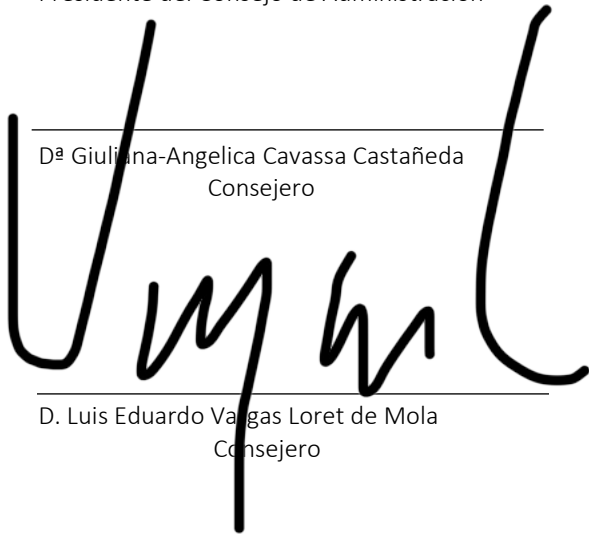
Reunido el Órgano de administración de la Sociedad, con fecha 30 de abril 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada.

D. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
Presidente del Consejo de Administración

D. Ángel García-Cordero Celis
Consejero

D^a Giuliana-Angelica Cavassa Castañeda
Consejero

D. Dante-Antonio Albertini Abusada
Consejero



D. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
Consejero

ANDINO